

IMPUESTOS AL CONSUMO Y AL PRIVILEGIO

Critica sincera que resulta un alegato socialista

La conferencia del profesor Jeze

Seguimos con marcado interés el ciclo de conferencias que viene desarrollando en nuestra Facultad de Ciencias Económicas el profesor de la universidad de París, doctor Gastón Jeze. Llamado a opinar acerca de cuestiones concretas y de palpante actualidad, el profesor Jeze ha emitido sin reservas su juicio, que no podía, ajustándose a la deplorable realidad argentina, ser de aprobación y aplauso para lo que se ha hecho y sigue haciéndose aquí en materia económica.

Nuestros lectores hallarán en otro lugar los términos rudos y terminantes con que el profesor Jeze condena el actual sistema de impuestos a los consumos, contra los cuales nuestro partido sostiene una lucha sin cuartel hace más de un cuarto de siglo.

De la misma manera el profesor Jeze denuncia sin ambages el inaudito privilegio de la renta del suelo, origen y sostén de la aristocracia parasitaria.

Y ha rechazado con igual franqueza el escollo constitucional puesto en el camino de la reforma impositiva por los privilegiados, sosteniendo que la igualdad, que la constitución consagra como base del impuesto y de las cargas públicas, es por sí sola una base amplia y segura para llevar adelante cualquier reforma en el terreno fiscal.

Estos tres puntos capitales de la exposición del profesor Jeze son tres viejos postulados socialistas. Deseamos vivamente que la palabra del ilustrado profesor francés tenga mayor eco que la nuestra en las altas esferas oficiales, y llame a la realidad a los hombres que tienen en sus manos la posibilidad de iniciar de inmediato una reforma que no puede ya demorarse.

Exponiendo la injusticia de nuestro régimen de impuestos a los consumos, coincide el profesor Jeze en nosotros cuando sostiene que la carga de los impuestos es más pesada para los más pobres y más cargados de familia, llegando hasta a afirmar que la Argentina es uno de los países del mundo de vida más cara a causa de dichos impuestos, que apiasta a las clases pobres.

Coincidiendo con lo sostenido reiteradamente, pero sin mayor éxito por los socialistas, ha dicho el profesor Jeze que la contribución territorial está mal organizada, y favorece a los grandes propietarios, hecho que agrava aun más el carácter injusto y antidemocrático de nuestra legislación fiscal.

De acuerdo en un todo con nosotros en caracterizar la legislación impositiva vigente como respondiendo a un estrecho espíritu de clase, presentándola como el sistema de "desplumar la gallina sin hacerla gritar", señala también el profesor Jeze las mismas soluciones que han presentado los socialistas para poner término a tanta injusticia.

Ha llegado, dice, el momento de proceder a la reforma del sistema fiscal argentino, que es malo. No es cuestión de detalles, sino que se impone una reforma radical. Hay que crear el impuesto al mayor valor del suelo no ganado, impuesto que se adapta ciertamente en los países nuevos.

En una palabra, hay que hacer una revolución fiscal. Nuestro sistema carece en absoluto de plan general, y cuando existió otro propósito que el de sacar recursos de la aduana, éste fué el de crear situaciones industriales de privilegios contrarios a los intereses generales.

El repudio general de los impuestos a los consumos por su falta de equidad y por ser violatorios de los principios constitucionales, con el agravante de ser antidemocráticos, es lo suficiente para desautorizar la política de "nacionalismo económico" que pretende llevar adelante este gobierno apretando el torqueto fiscal.

No podemos, sin embargo, pasar por alto la afirmación hecha por el profesor Jeze acerca de la imposibilidad de realizar economías en el presupuesto. Es un mal consejo que da a nuestros gobernantes, apoyándose en pobres ejemplos. Estamos muy lejos de creer sea menos difícil reorganizar el sistema fiscal que reducir los gastos públicos. Es seguro que no podremos hacernos ilusiones en materia de economías si las finanzas públicas están en manos de un hombre como nuestro ministro de hacienda, falto de pericia, idoneidad y carácter para desempeñar el cargo. Entendemos por eso se trate tan solo de una explicación de complacencia para disculpar la debilidad de nuestro ministro de hacienda.

Salvada nuestra opinión en este detalle, insistimos en que todo juicio autorizado y sincero no podrá, como en el caso del profesor Jeze, sino ratificar ampliamente la campaña socialista en bien de los intereses generales, saqueados con impuestos bárbaros al consumo y denunciado el escandaloso privilegio de una aristocracia que se enriquece gratuitamente a expensas del desarrollo y progreso nacionales que no contribuye siquiera a impulsar.

EL PROXIMO CONGRESO DE LA FEDERACION AGRARIA

Una proposición importante

De una extensa comunicación que nos dirige el agricultor Aquiles Garino, de La Carlota, F. C. C. A., sólo consideramos conveniente reproducir la parte que se refiere a la forma y al momento más oportuno para realizar las elecciones de los miembros que deben componer el consejo administrativo de la Federación Agraria Argentina.

Los motivos que sus fundan su proposición, los expresa el agricultor Garino en los términos siguientes:

"El señor Hacienda sabe que cuando empieza el congreso de la Federación Agraria, los chacareros no se conocen todavía y por consiguiente no saben cuáles de ellos son los dignos y capaces de administrar la sociedad. Tenemos en cuenta esta circunstancia, dicho señor, por medio del art. 83 de su famoso estatuto, obliga a los congresales a hacer las elecciones cuando recién empiezan los trabajos del congreso, es decir, cuando por no conocerse todavía votan la lista que el señor les hace pasar."

Y lo monstruoso está aquí: que no sólo obliga al congreso a votar cuando todavía no sabe por quién votar, sino que, con el art. 89 del mismo famoso estatuto, prohíbe en forma terminante, hasta a la totalidad absoluta de los delegados, la modificación de la orden del día antes que tenga asegurada la elección de las personas que le entregarán la sociedad maniatada."

Para poner un término a esta práctica abusiva y dilucidar los manejos internos de los actuales administradores de la Federación Agraria Argentina, el agricultor Garino, de la seccional de La Carlota, somete a la consideración de las demás seccionales un plan de conducta para el congreso que realizarán estas últimas en el Rosario a fines del corriente mes. He aquí las proposiciones del ciudadano Garino:

1.º. Que en este congreso ordinario no se efectúen las elecciones, ocupándose el mismo solamente de los asuntos urgentes e improrrogables;

2.º. Que se nombre una comisión revisora formada de adversarios, encargada de revisar los libros y documentos de la Institución y referir en el próximo congreso extraordinario; y digo de adversarios porque para evitar que se engañe a los socios, es indispensable que dicha comisión tenga interés en hacer la luz e impedir que se oculten deshonestidades si éstas existen.

3.º. Que se efectúe, a corto plazo, un congreso extraordinario encargado de resolver, según justicia, sobre las múltiples acusaciones de que son y fueron objeto los actuales dirigentes de la institución; resolver a continuación sobre el estatuto social y por fin hacer las elecciones de los cargos de la institución cuando todos los interesados sepan con claridad quienes son los dignos y capaces de administrar la institución."

El campo de Pirapó

La falta de espacio nos impide cumplir hoy nuestra promesa de ocuparnos del juicio promovido contra el honesto ex ministro negociante, señor Salaberry, por su intervención en el negocio del campo de Pirapó, que tanto tuviera que hacer en los escándalos de la exportación de azúcar.

Biblioteca "Jean Jaurés"

Audiencia radiotelefónica

En el local de la biblioteca "Jean Jaurés", anexa al Centro Socialista de la sección 11a, Av. Encarnación 204, hoy sábado, a las 20.30, se realizará una audiencia radiotelefónica.

La C. A. invita a los afiliados, simpatizantes y al público en general a asistir a dicha audiencia. Entradas libres.

EL SISTEMA FISCAL ARGENTINO ES INJUSTO Y ANTIDEMOCRATICO

Las clases pobres son aplastadas por los impuestos al consumo y la carestía de la vida

"Desplumar la gallina sin hacerla gritar" es lo que ha pasado en la Argentina

Hay que crear el impuesto a la renta y el impuesto al mayor valor

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PROFESOR GASTON JEZE

En el salón de actos públicos de la Escuela de comercio dió ayer tarde el profesor Jeze su anunciada conferencia sobre: "Los proyectos de impuestos directos en la República Argentina".

Damos en seguida un resumen de un interesante exposición: El déficit del cual sufren las finanzas públicas de la Argentina — comentó diciendo el profesor Jeze — no podrá ser resuelto sino mediante una política de economía en los gastos públicos y por una política no menos enérgica de reorganización fiscal.

Será menos difícil reorganizar el sistema fiscal que reducir los gastos públicos. A menos que la Argentina constituya una excepción extraordinaria a la regla universal, los poderes públicos no harán gran cosa por reducir los gastos. No hay que hacerse ilusiones. En los discursos y programas políticos de todos los países se habla siempre de economías necesarias, indispensables y de derroche de los dineros públicos. Pero en la realidad observamos que es bien difícil suprimir servicios inútiles y costosos una vez que han sido creados.

El déficit no desaparecerá, pues, con las economías. Será necesario obrar por medio de los impuestos como lo han hecho los principales países del mundo.

Creo — dijo el profesor Jeze — que ha llegado el momento para proceder a la reforma fiscal en la Argentina, pues nada se opone seriamente a ello. El sistema fiscal nacional de la Argentina es malo, todos los argentinos lo reconocen.

1.º. No es elástico. Consiste casi exclusivamente en impuestos sobre los consumos, de modo que cuando se produce una crisis económica, la reducción de los consumos trae como consecuencia la disminución de las entradas fiscales haciendo fatal el déficit.

2.º. El sistema fiscal nacional de la Argentina está en contradicción con el ideal de justicia que prevalece en los estados democráticos. En su conjunto y en el detalle es antidemocrático. Los impuestos sobre los consumos pesan principalmente sobre las clases más pobres de la nación. Y los impuestos al consumo constituyen la parte esencial del régimen fiscal argentino. Se desconoce con ellos el principio constitucional fundamental de la igualdad de los ciudadanos ante las cargas públicas. Si se examina cada impuesto en particular se hacen comprobaciones idénticas. La contribución territorial, por ejemplo, está mal organizada y favorece a los grandes propietarios en lo que respecta a los métodos de valuación.

3.º. Puede hacerse un tercer reproche al sistema fiscal argentino por su carácter desordenado. Jamás en la Argentina se ha confeccionado un programa fiscal coherente, en el cual cada parte tuviera un rol determinado para conseguir un resultado de conjunto. Hay una mezcla de impuestos, sin orden, sin lógica ni cohesión. Se han creado a lo que salga, al azar de circunstancias bajo la presión de necesidades transitorias y sin ideas directrices generales.

En un sistema tan falto de método, es fatal que todo retroque de detalle traiga consecuencias insospichadas para el comercio, la industria, la agricultura y los salarios. De modo que a cada proposición de reformas surjan las reclamaciones, a menudo muy justificadas.

Dijo el profesor Jeze, que estudiaría la reforma de los impuestos nacionales, dejando para su próxima conferencia la relación entre los impuestos nacionales y provinciales.

En la Argentina no es cuestión de hacer reformas de detalle, se impone una reforma radical, y ella se hará tarde o temprano porque es necesaria para hacer desaparecer el déficit y porque es exigida por las ideas de justicia social que son todopoderosas en las democracias modernas. La gran democracia argentina no podrá resistir la corriente que empuja a Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Italia y Suiza.

Rechazó en seguida el profesor Jeze el argumento de que la constitución argentina se opusiera a una reforma fiscal amplia. Y para probarlo citó el artículo constitucional pertinente que establece "que la igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas". Si el congreso quiere asegurar respetar este texto no podrá conseguir sino mediante una reforma fiscal.

Para obtener la elasticidad indispensable son muchos los países del mundo que han creado el impuesto sobre la renta o están en trance de hacerlo, y la Argentina debe orientarse en ese sentido.

Existe en la Argentina, desde 1905, un impuesto sobre las sucesiones, que se aplica en la capital y territorios. Es un simple embrión y su rendimiento, dada su modestia, es ínfimo.

Hasta una época muy reciente, hasta fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, todos los estados daban predominio a los impuestos sobre el consumo. Algunos creían poder justificar estos impuestos diciendo que eran los más

Justos porque los pagaba todo el mundo. Por espacio de largos años los fiscalistas de todo el mundo no se han preocupado en materia fiscal de la justicia social. "Desplumar la gallina sin hacerla gritar." He ahí la única finalidad. No hay duda que esto es lo que ha pasado en la Argentina.

Para disculpar estos impuestos se decía: El pueblo los paga sin parcararse. Es un error. El pueblo no sabe cuánto paga por cada impuesto al consumo, pero siente muy bien que se encuentra agobiado bajo el peso de tales impuestos que determinan la carestía de la vida. Y esto es fácil comprobarlo: la Argentina es uno de los países del mundo de vida más cara y en ello tienen parte principal los pesados impuestos al consumo.

Cuando un país proclama el principio de la igualdad ante el impuesto y las cargas públicas, los impuestos al consumo pierden en gran parte su principal utilidad, aquella de hacer pagar a las clases aristocráticas privilegiadas. Y hay que agregar todavía los vicios de la falta de proporcionalidad. El consumo no es, en efecto, un buen síntoma de mayores entradas. Al contrario, es un síntoma muy imperfecto. El consumo depende de las cargas que tenga la familia de la vida que lleven y de los gustos de sus miembros. El padre de una familia numerosa es, por este solo hecho, gravado con un impuesto mucho más pesado que un célibe.

No encontramos en la Argentina ninguna preocupación en el sentido de organizar un sistema fiscal coherente, científico y bien equilibrado por el cual surtido todo cada uno debe pagar su parte equitativa. No existe ningún impuesto compensador que permita aligerar las cargas que pesan sobre las clases pobres. Estas son aplastadas por los impuestos al consumo y por la carestía de la vida que es su consecuencia. En la Argentina presenciamos el colmo de la injusticia, una imposición progresiva al revés. La carga de los impuestos es relativamente mucho más pesada cuando el individuo es más pobre y está más cargado de familia.

He aquí uno de los vicios radicales del régimen fiscal argentino que hace urgente la necesidad de su reforma. La justicia en el impuesto supone, de acuerdo con las ideas modernas de los estados democráticos más avanzados, tres condiciones esenciales: 1.ª, la progresividad, 2.ª, la personalidad del impuesto, 3.ª, la preocupación por el origen de las rentas del contribuyente.

1.º. La progresividad. Cada uno debe pagar de acuerdo con sus facultades, es decir, por su capacidad de pagar. La capacidad económica de un individuo no varía proporcionalmente a sus rentas o a su fortuna, sino progresivamente. Es justo entonces tener en cuenta este poder económico progresivo. Tal es la idea que se encuentra en la base de las legislaciones fiscales modernas, pero ello no existe en la Argentina.

Si se desea introducir este principio hay dos impuestos que se prestan admirablemente: el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las sucesiones.

2.º. La personalidad del impuesto. El fisco debe tomar en consideración el poder económico de cada individuo. Este poder varía mucho en los estados modernos, depende de los cargos de familia (célibe, casado, cuidado de hijos, de padres, etc.) y también de que el individuo esté cargado o no de deudas.

El sistema fiscal de la Argentina no tiene absolutamente en cuenta ninguno de estos puntos de vista, pues la mayor parte de los impuestos son al consumo; la contribución territorial y las patentes son los impuestos reales.

Los impuestos personales mejores son el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las sucesiones. Por ello se explica el formidable desarrollo de estos impuestos en todos los países civilizados. Permanecerá la Argentina fuera de este movimiento democrático?

3.º. La preocupación del origen de las rentas del contribuyente es también una idea de justicia. Ella completa las ideas de progresividad y de personalidad. Si como contribuyente un individuo debe ser considerado de acuerdo con su capacidad económica, es claro que debe investigarse el origen de sus rentas. Es lo que hacen las legislaciones modernas más recientes que dividen las rentas en tres grandes categorías: Provenientes del capital, del trabajo y mixtas. Las entradas del trabajo son, desde luego, las más aleatorias porque están sujetas a disminuciones por enfermedad, desocupación, etc.

En la Argentina no es hoy posible hacer esta distinción sino en una medida muy limitada dada la preponderancia de los impuestos al consumo. Hay que hacer notar que tampoco existe en este país un impuesto a la renta de los valores mobiliarios, anomalía que no tiene muchos antecedentes en los grandes estados modernos.

4.º. La preocupación por el origen de las rentas de los contribuyentes conduce, por último a una aplicación fiscal que debe jugar, a juicio del profesor Jeze, un rol capital: es la imposición al mayor valor no ganado.

El valor venal de la tierra en la Argentina aumenta año tras año en proporciones considerables. Un gran número

CONGRESO

CAMARA DE DIPUTADOS

CONTINUA LA DISCUSION GENERAL DEL PRESUPUESTO

INTERVINO EL MINISTRO DE HACIENDA

A las 16 se inició ayer la sesión, con la presidencia del titular.

SORTEO DE BANCAS

Concedidas algunas licencias — una al señor Solano Peña, por tres meses, y otra al señor Goyri, hasta el 30 de julio próximo — se trata sobre tablas el sorteo, que se realiza sobre las dos bancas por un año que corresponderán a los diputados mendocinos recientemente electos, se practique entre los cuatro de la mayoría.

Rocca, al informar, invoca como fundamento los precedentes más próximos. Se aprueba el despacho, y realizado el sorteo, salen "favorecidos" los señores Lencinas y Muñiz, cuyos mandatos cesarán, en consecuencia, el 30 de abril de 1924.

PRESUPUESTO — AMUCHASTEGUI VERSES FRUGONI

Prosigue discutiéndose en general el presupuesto.

Amuchástegui pide la palabra. Diputados y público se preparan visiblemente a reír, y no salen defraudados. Comienza quejándose de no haber conseguido ser designado miembro de la comisión de presupuesto. ¡El estudio que hubiese hecho, si no!...

Cree que debe reformarse la constitución, para que el período parlamentario vaya de julio a diciembre.

Ex decano de una facultad de derecho, ha necesitado informarse en el doctor González Calderón de que no es constitucional su idea de aplicar a nuestro presupuesto disposiciones que dan estabilidad a algunas partidas del presupuesto de Inglaterra. Pero igual lo someterá a la cámara.

El señor Frugoni, que escuchaba distraíamente, oyó lo de reforma de la constitución, y se apresuró a adherir: ¡Para separar la iglesia y el estado, y concluir con la injusticia de que el culto católico sea sufragado por el pueblo, cuyos diputados no son todos católicos!

El señor Amuchástegui quiere continuar...

Frugoni — ¡Para acabar con ese anacronismo de la iglesia católica, en tiempos en que la ciencia se abre paso contra el oscurantismo! (Aplausos).

Amuchástegui — No he oído, y no contesto.

¡Nunca lo dije! El señor Frugoni, que está justificado convencido de la potencia de su voz, vuélvase atrás, haciéndose correligionario y le brama: — ¡Estará sordo si no ha oído! ¡Estará sordo! ¡Estará sordo!

El señor Amuchástegui reanuda su discurso.

Pero el señor Frugoni no está satisfecho, y grita una vez más, en medio de grandes carcajadas: — ¡Estará sordo!

Y pide la palabra, para cuando termine el orador. Se hace una intensa expectativa.

Por fin puede continuar el señor Amuchástegui.

asegure que hay una íntima correlación entre los gastos y los recursos, y no cree que siempre deba conmensarse por disponer de aquellos.

Revela a la cámara que los déficits se originan por la falta de equilibrio entre las entradas y las salidas.

mero de las principales fortunas no tienen otro origen que este rápido aumento del valor de la tierra. Se trata de un aumento al cual los propietarios han sido y son totalmente ajenos. El mayor valor no es el producto de la actividad económica del propietario; no proviene de la aplicación de capitales, de mano de obra. Resulta exclusivamente de un hecho social, del aumento de la población, de la construcción de ferrocarriles, de trabajos públicos, etc. Es, para emplear la expresión consagrada, un mayor valor no ganado.

"Uncared increment", como lo llaman los ingleses. El impuesto no debe quitar estímulo a la iniciativa, al espíritu de empresa y de progreso, pero cuando se trata de un mayor valor social no ganado, es justo que este mayor valor deba a la sociedad, vuelva, en parte, a la colectividad, por medio de un impuesto fiscal.

Esto es también de interés nacional cuando se trata de terrenos que deben edificarse en los centros urbanos. El hecho de que un propietario de terreno se rehuse a construirlo desmontando el mayor valor futuro, tiene por resultado retirar del mercado terrenos que podrían utilizarse para la construcción, elevando los precios contra el interés general, pues, provoca el alza de los alquileres. El impuesto que evite esta especulación es, a la vez, justo y necesario.

Estas ideas son tan poderosas en este momento, que en el país donde la valorización del suelo se origina en vasta escala, siempre se forma un partido que persigue la absorción por el estado de este mayor valor no ganado. Es lo que reclamó Henry George en los Estados Unidos, cuyas teorías han dado allí origen a la formación del partido del "impuesto único" que cree en la posibilidad de reemplazar todos los impuestos por un impuesto único sobre el mayor valor no ganado.

No quiero, agregó el profesor Jeze, discutir esta cuestión en detalle. Digo simplemente que la idea básica es justa y social. Ella es tan fuerte en todos los países de Europa y Estados Unidos que ha inspirado durante la guerra la creación de un impuesto especial sobre los mayores valores no ganados; el impuesto sobre los beneficios extraordinarios de la guerra.

Frugoni — cuya luminosidad mental es en esta sesión indiscutible — lo interrumpe: — ¡Pero es una cuestión de aritmética! ¡De chico de primer grado! — en medio de la hilaridad de la cámara.

El señor Amuchástegui continúa su admirable disertación. El diputado Moreno ha dicho que los supernumerarios del correo no tendrían ni siquiera espacio para ubicarse en la casa central de esta repartición.

Molina y de la Torre lo interrumpen. Pero el orador desearía que no lo hiciera nadie sin su permiso, pues está enfermo. (Grandes risas).

Frugoni estalla de sinceridad: — ¡Se conoce! ¡En estado comatoso! (Hilaridad general).

El señor Amuchástegui se refiere los gastos en acuerdos de ministros; sólo son hechos en circunstancias excepcionales: ataque exterior o conmoción interior; como en 1902, durante la presidencia Quintana". ¡Ave María Purísima! ¡Qué historia le han enseñado en la escuela primaria, señor doctor Amuchástegui!

El brillante legislador termina su radiante exposición reconociendo que en el presupuesto hay cosas que no tienen en él su lugar apropiado, pero sosteniendo que debe incorporarse una cláusula que asegure, mediante una redistribución del estado como patrón, la estabilidad financiera de la caja de jubilaciones.

Y pide la palabra el señor Frugoni, para rectificar en nombre de la constitución. Interrumpió al diputado en forma moderada. Repitió su interrupción, aunque no cree que el señor diputado tenga atrofiado el nervio acústico.

No ha sido nunca empleado público, ni menos de la administración de Figueroa Alcorta. No considera que ser empleado sea una desgracia. Si cree que lo es haber llegado a la alta posición pública por "olafurismo".

Lo que hay que hacer es educar a la clase. No engrisar a los niños porque esos suelen hacer cosas feas cuando están en la sala.

En cuanto a las jubilaciones, sabe que hay muchos que no se jubilan por menos de 4.000 pesos y eso por cuestiones de dignidad.

No cree que el hecho de ser empleado obligue a nadie, como sucede, a tener que comerse los dedos todos los días. Y que son desgraciados los que no tienen parientes influyentes o la belleza femenil en la familia.

Manifiesta que él ha seguido siempre la escuela de Alberdi, lo que le ha valido el anonimato en un gran órgano de difusión que no es afecto a la posteridad de Alberdi.

Agrega que sus propios padres han seguido el catolicismo, aunque lo profesaban con un hermetismo en el cual no les perdona los largos rosarios que le hacían rezar después de cenar.

Sostiene luego que debe reformarse la constitución, quitando al estado la obligación de sostener el culto católico en el cual, dice, los únicos interesados son los jesuitas, de levitas, de los cuales algunos tienen cátedras en los colegios nacionales.

Termina hablando mal de algunas casas de comercio de esta.

Renunciamos a describir la acogida

Este impuesto, difícil de organizar en la vieja Europa, se adopta constantemente en los países nuevos y en las colonias. Alemania ha hecho una aplicación feliz en Kiao-Tchau, a fines del siglo XIX. Francia ha hecho otro tanto en sus colonias.

Si se admite este punto de vista, vemos entonces que la idea de justicia social lleva a dar un considerable lugar al impuesto sobre el mayor valor del suelo no ganado, en la reforma del sistema fiscal argentino.

El éxito o el fracaso de todo sistema fiscal depende, en gran parte, de la burocracia que lo aplica. Según que los agentes del fisco sean imparciales e íntegros, o por el contrario, parciales y corrompidos, un impuesto da buenos o malos resultados. Esto es particularmente importante cuando se trata de evaluar las rentas o las fortunas. Bajo el viejo régimen y durante el período revolucionario, hizo Francia una triste experiencia. Y esto se repite en todos los países.

Habrá entonces necesidad de ocuparse para que en la Argentina la burocracia esté a la altura de su difícil cometido, tomando serias medidas de precaución.

Una reforma fiscal de tal carácter, con todos los estudios que ella supone, necesita tiempo. Esto es cierto. Será necesaria la colaboración decidida y sincera de todos los buenos ciudadanos. El déficit llama a vuestras puertas. Algunos dirán no es el momento de deliberar sino de obrar. Para la acción sin la deliberación previa es cosa de insensatos. Los intereses en juego en materia fiscal son muy graves para obrar sin reflexión, a la ligera. Pero en el conjunto de reformas a realizar hay un cierto número de ellas que pueden realizarse rápidamente y que darían de inmediato los recursos necesarios. Por aquí debe comenzar. Sería mejor tratar de dos programas: un programa de realización inmediata y un programa de realización más remota. Pero no será cuestión de demorarse en el camino. Darse un plan de conjunto no debe ser el medio de esquiar la reforma, será menester la perseverancia necesaria para llegar a su realización completa.

El orden, el método, la voluntad y la perseverancia, he aquí las condiciones indispensables para la prosperidad financiera de la Argentina.

dada por los oyentes a cada uno de los párrafos de este discurso. Todo lo que se imagine el lector es exacto.

LO QUE DICE EL P. E.—

Se ha reprochado al ministro el haber presentado un proyecto de presupuesto que se dice está poco estudiado y se ha dicho, además, que el P. E. debió tomarse más tiempo para estudiarlo, aceptando, entretanto, el régimen de los duodécimos universalmente seguido. El ministro de hacienda no se arrepiente de haber presentado su proyecto de presupuesto; debió entregar en diciembre su proyecto y así lo hizo. Cita el caso del nuevo gobierno del Brasil que se hizo cargo del ejecutivo un mes más tarde que el argentino y presentó quince días después de asumir el mando su proyecto de presupuesto. Las cámaras brasileñas se reunieron en sesión permanente y el 1 de enero habían sancionado la ley de gastos y recursos, buena o mala, pero le habían dado al P. E. presupuesto. El ministro no hace cargos a la diligencia de la cámara por haber querido discutir ampliamente el proyecto del gobierno, pero recuerda el caso del país amigo.

Se ha insistido acerca de la universalidad del presupuesto; es decir, en que éste debe comprender todos los gastos de la nación. En general, acepta ese principio científico. Pero este año la situación era excepcional, pues al mismo tiempo que el presupuesto se proyectaba un empréstito destinado a consolidar los mil millones de deuda flotante, y el ejecutivo pensó que los renglones de éste no debían figurar en la ley de gastos.

Cuanto a los gastos técnicos-administrativos de las obras públicas, cuyo exceso se ha señalado, creo que están debidamente contemplados en la ley general de presupuesto proyectada por el ejecutivo.

Contesta la imputación hecha a los ministros de haber concurrido poco al seno de la comisión de presupuesto. Han ido siempre que se les ha llamado; si han ido poco, es que poco se les ha llamado.

En el caso particular de los supernumerarios del correo — cuya utilidad sospecha la comisión —, él no concurrió a la comisión para representar un papel rebusado por el ministro del interior, sino porque le correspondía, por mandato expreso del gobierno, dar la opinión del ejecutivo en todo lo que significara gastos y le fuera consultado.

Examinando cifras, el ministro llega a la conclusión de que la deuda flotante ha disminuído, entre el 31 de octubre de 1919 y el 31 de mayo de 1920, en 41 millones.

Hace más adelante un estudio comparativo del proyecto del ejecutivo y del despacho de la comisión, deduciendo que ésta aumenta los gastos en 49 millones.

Lamenta el retraso con que se discute el presupuesto, que ocasionará 19 millones de déficit.

Refiriéndose luego a la parte impositiva, manifiesta que el ejecutivo no puede aceptar todas las modificaciones e innovaciones del despacho.

Es adverso, por ejemplo, a los recargos de los impuestos de importación, que podrán originar represalias aduaneras de otros países; a la exención de derechos de los materiales de construcción, que privará al fisco de más de 19 millones de pesos al año, beneficiará sólo a los grandes importadores y disminuirá a lo sumo en un 2 o 3 por ciento a la casa del obrero y del empleado; a la reforma en el régimen de los impuestos a los alcoholes y sus transformaciones, para lo cual la administración no está preparada.

El ministro cree que lo prudente será calcular, para 1920, una recaudación igual a la de 1919.

Terminó formulando un voto por que se inicie para el país, con la sanción de un presupuesto sin déficit, la realización de un plan de orden y progreso.

NUEVAS OBSERVACIONES DEL DOCTOR DE LA TORRE—

Obtenido el asentimiento de la cámara para intervenir por segunda vez en esta discusión en general, de la Torre insiste en algunas observaciones de su primer discurso y agrega otras.

Los diputados democráticos progresistas querían la universalidad del presupuesto. En el seno de la comisión la mayoría les contestó con la eterna razón de la "emergencia". Es inadmisible que se hagan dos grupos de gastos: los administrativos y las deudas. El ministro de hacienda lo ha aceptado, en contra de la ley de contabilidad y en contra del pensamiento enunciado en el mensaje adjunto al proyecto de presupuesto. Pero es evidente que en el presupuesto deben figurar los gastos administrativos, el monto de la deuda flotante y los intereses del servicio de la deuda consolidada.

Se ratifica en su apreciación de los créditos suplementarios; formalmente diferentes, son en el fondo iguales que los gastos resueltos en acuerdos de ministros.

Refiérase al gobierno de la Plaza. Reaccionario, aunque no clerical, administrador con economía, pero retrocedió ante la necesidad de nuevos impuestos, abrió clandestinamente las puertas del Banco de la Nación y llevó a 400 millones la deuda flotante. El gobierno Irigoyen, no obstante algunas circunstancias favorables, aumentó esta suma en 500 millones. Si el actual pretendiese que esta deuda de administraciones extrañas corriese desglosada del presupuesto, podría admitirse; pero lleva su pretensión a lo inadmisibles, pues quiere igual cosa para sus propias deudas.

Se ha hablado de la imposibilidad de

economizar en los gastos. El ejemplo actual de Italia dice cuán posible es; allí se han suprimido empleos por más de 1.400 millones de liras; pero el orador se apresura a añadir que esto no significa su simpatía por la acción fascista.

Aquí, al se desea estabilizar las finanzas del país, debe reducirse el presupuesto a 570 ó 580 millones de pesos, durante 4 ó 5 años.

El orador tampoco ve en este gobierno de publicidad; gobierno de palabras, hasta ahora, y a veces de palabras huecas.

Contesta las rectificaciones del diputado Rodríguez, hechas con verdaderos prodigios de diéresis. Una es exacta: la relativa al producido de ciertos impuestos de aduana. Y eso, porque los empleados de la comisión de presupuesto le han dado una planilla falsa.

Observa los errores de la comisión en el cálculo de recursos. No aumentará la recaudación de la contribución territorial; disminuirá la de alcoholes y bebidas alcohólicas, aumentado, sí, las probabilidades de fraude en la percepción de esos impuestos; hasta los miembros de la comisión se refan al cifrar en 20 millones el rendimiento del impuesto a los valores mobiliarios; y, por fin, ha fallado la previsión inverosímil de que el presupuesto entraría a regir el 10 de mayo. Todo esto asegura un déficit de 120 millones, en 1920, si se acepta, íntegramente, el despacho de la comisión.

La comisión desea el fracaso del P. E. ¿O todo eso es fruto de la inconsciencia, la desorientación y la inepticia que la dominan? Pero el ejecutivo se muestra tan débil como contento, mientras su prestigio se deprime más cada día que pasa. Y ahora mismo, en lugar de un apóstrofo, culto pero severo, ha tonido sólo la insinuación de una amenaza de volver al sistema de gastos en acuerdos.

¿Piensa el P. E. en presentar dentro de un año, un presupuesto de 800 millones? ¿Con qué lo sufragaría? ¿Con empréstitos? Pronto no tendría que prestarle. ¿Con impuestos a la renta o al suelo? No lo ha dicho, a pesar de que se le pidiera claridad y franqueza.

El líder democrata progresista terminó manifestando su impresión desconsoladora de la política financiera y administrativa del actual gobierno.

LA HUELGA DE CORREOS—

Barrera Nicholson, en una brevísima rectificación a propósito de los empleados del correo, creyó oportuno decir que en la huelga habida en esta república participaron algunos militantes socialistas.

Enrique Dickmann no lo negó. El Partido Socialista no intervino en la huelga; de hacerlo, hubiese sido a la luz del día.

Pueden haber participado de ella algunos de sus afiliados, y es evidente que lo habrán hecho con buena intención.

Pero lo que se ha aclarado, con documentos fidedignos que podría presentar, es que la huelga fue provocada y fomentada por agentes del gobierno. Estos querían y quisieron producir vacantes, para luego llenarlas doblemente a favor de la magnanimidad presidencial.

La magnanimidad presidencial fue infinita, pero no siempre alcanzó a los huelguistas sinceros.

Agolfo Dickmann — Muchos socialistas quedaron en la calle. Podría dar nombres.

SIN NUMERO—

En seguida, por falta de número, se levantó la sesión.

Eran las 21.

A PROPOSITO DE ALCALOIDES

La teoría y la práctica de la moral periodística

Un diario de la tarde, cuyo nombre no viene al caso, ha iniciado desde hace un mes, aproximadamente, una ruidosa y llamativa campaña que, juzgar por las apariencias, tiene por objeto combatir el uso de los alcaloides y demás drogas nocivas a la salud.

Decimos a juzgar por las apariencias, por cuanto como ya lo hicimos notar, el mismo órgano que tan alarmado se muestra por la difusión del novísimo flagelo, no tiene el menor escrúpulo en difundir y amparar el empleo de otros tóxicos y vicios no menos perjudiciales para la salud del pueblo, como la superstición religiosa, el alcohol, las carreras, la lotería y la ruleta, lo que demuestra por lo menos un concepto equivocado y deficiente de la misión periodística en concepto de moral aplicada.

Con todo, y a pesar de nuestro escéptico frente a esa extraña dualidad de criterio, podíamos creer, con un poco de esfuerzo, que se trataba de un caso de amnesia, tan inexplicable como se quiera, pero fácil de subsanar con el tiempo, y que en la campaña contra el uso de alcaloides, el citado órgano obraba, si no con lógica, con cierta sinceridad y buen juicio.

Debemos confesar que, como lo previamos, también en este terreno el diario a que nos referimos se encarga de destruir la última ilusión. La campaña contra el uso de alcaloides no pasa de una de las tantas simulaciones tan en boga en cierta clase de prensa, que consiste en predicar la moral en la primera página y hacer la apología del vicio en las demás.

He aquí cómo. En plena calle Florida, existe un cabaret titulado "Abdulla Club" donde, según se nos asegura, se hace gran uso de los alcaloides que tan-

CONCEJO DELIBERANTE

La corrupción y el favoritismo en la intendencia municipal - El secretario de hacienda véase obligado a confesar el proselitismo electoral de las administraciones radicales a base de nombramientos fuera de presupuesto

El número de los empleados que se pagan con recursos correspondientes a salarios de obreros excede de lo que se había supuesto

CONSECUENCIAS BENEFICAS DE LA INTERPELACION SOCIALISTA

Otros asuntos tratados

A las 18, con la asistencia de 22 de sus miembros, iniciáse ayer la sesión del concejo deliberante, presidiendo el titular.

DUODECIMO—

Dióse cuenta de los asuntos entrados, entre los que figuraba el mensaje del D. E., que adelantamos ayer, solicitando un duodécimo para el mes en curso, el que fué sancionado sobre tablas.

LOS OMNIBUS—

Tedín Urburu encarece la necesidad de despachar a la brevedad las concesiones relativas al servicio de omnibus, a fin de concluir con los permisos precarios vigentes.

Zaccagnini, a nombre de la comisión de obras públicas, expresa que hace solo unos diez días que tiene el asunto a su estudio. La comisión, sin embargo, ya se ha avocada a la consideración de las dos concesiones que se tramitan, y espera poderlas despachar a la brevedad.

PLAZOLETA FALUCHO—

A continuación se resolvió designar con el nombre de Falucho la plaza existente en la esquina de las calles Santa Fe y José María Campos.

EL TRABAJO NOCTURNO DE LOS CHOFERES—

Se dió cuenta de un mensaje del intendente, proponiendo la reforma de la reglamentación que rige el trabajo de los choferes, a objeto de que éstos puedan hacer identificar a los pasajeros con los agentes de policía cuando se les soliciten sus servicios, durante la noche, para efectuar viajes fuera del radio central de la ciudad.

Zaccagnini manifestó que la comisión de obras públicas ha presentado un despacho reformando el artículo 1.311, en el sentido de que los choferes tengan el derecho de hacer efectuar el reconocimiento de los pasajeros con un representante de la autoridad cuando se soliciten sus servicios de noche, entre las 20 y las 6, propone que el asunto sea tratado de inmediato.

Resultado de conformidad de la indicación, el mismo concejal socialista funda el despacho de la comisión, expresando que es necesario proporcionar al gremio de choferes algún medio para defenderse de los bárbaros crímenes de que han sido objeto en estos últimos tiempos algunos de sus miembros.

Recuerda el carácter de servicio público que reviste el trabajo de los choferes, como se desprende de la propia reglamentación municipal, y sostiene que es menester establecer el control sobre los pasajeros, así como se ha establecido sobre los choferes.

Penién propone el aplazamiento del asunto, aunque presenta un proyecto derogando íntegramente la reglamentación que rige a los automóviles de alquiler. Expresa que tiene entendido que es esto último lo que se ha acordado solicitar en la última asamblea de choferes.

Zaccagnini manifiesta que no obstante haberlo intentado, no le ha sido posible ponerse en comunicación en el día con los miembros de la comisión administrativa del sindicato, pero que tiene entendido que lo solicitado a la intendencia por los representantes de este último es precisamente la reforma de la reglamentación en el sentido aconsejado por la comisión. (Ravignani, secretario de hacienda, corrobora estas palabras). El concejal socialista deplora que el sindicato, que ha enviado delegaciones a la intendencia, y hasta según se anunció al jefe de policía, no haya expresado su pensamiento al concejo, sabiendo que es éste precisamente quien debe pronunciarse sobre el particular.

Ventre se pronuncia por el aplazamiento del asunto, lo que es aprobado por el concejo, expresando Zaccagnini su esperanza de que ahora los choferes por medio de su organización auténtica, hagan llegar al concejo su opinión.

LA MALVERSACION DE FONDOS DESTINADOS AL PAGO DE SALARIOS—

Pasándose a considerar la interpelación promovida por el concejal Manaorda sobre la designación de empleados fuera de presupuesto que se pagan con recursos provenientes de partidas destinadas a salarios de obreros, Ravignani, secretario de hacienda de la municipalidad, comienza recordando su declaración del año anterior, según la cual la intendencia se esforzaba a fin de que todos los obreros y empleados de la comuna vivieran en el puesto para el cual han sido designados.

Confiesa en seguida la existencia de un gran número de empleados existentes en las condiciones irregulares denunciadas por el concejal socialista.

Estos se encuentran, según planillas que pone a disposición del concejo y que se insertarán en el "Diario de Sesiones", a 217, es decir, mucho más de lo que el propio secretario creía hace poco tiempo.

Esto no impide que en su 5a. edición del miércoles, en el mismo diario, aparezca un grabado en el que figura un grupo de bailarinas que han tomado parte en "la fiesta apache" de la noche anterior.

Así, con esta moral de doble cara, se hace periodismo de ocasión y se mistifica groseramente al público.

Con el mismo criterio, mientras un día se ridiculiza la "ley seca" y se asegura su fracaso, en el número siguiente se presenta una pintura sombría del incremento del alcoholismo en el país, y se pide con urgencia la adopción de remedios heroicos.

Anuncia que en el día la intendencia ha expedido el siguiente decreto:

Artículo 1. Déjense sin efecto las órdenes impartidas por la superioridad hasta el presente autorizando al personal obrero a prestar servicios de oficina en comisión, y vuelvan a ocupar sus puestos dentro de treinta días, a contar de la fecha, todos los obreros, capataces y subcapataces que se hallen destacados en funciones ajenas a las que les corresponden de acuerdo con el presupuesto vigente.

Art. 2. Decláranse nulas todas las órdenes verbales de los jefes de oficinas que hayan destinado al personal obrero fuera de las funciones para las cuales no les designó, haciéndoles saber, especialmente, que en adelante deberán abstenerse en absoluto, bajo apercibimiento, de tomar medidas que correspondan a todo el que viole los decretos expresos del intendente municipal.

Art. 3. Exceptúanse de las disposiciones del art. 1 al personal obrero que se halla en la fecha en las oficinas, cuya regularización ha sido aceptada por la comisión de presupuesto del H. concejo, quedando supeditada esta excepción a la resolución de dicho cuerpo cuando resuelva sobre el proyecto de su comisión. Extiéndese la misma excepción al personal de la oficina de pesas y medidas.

Art. 4. Diríjase mensaje al H. concejo deliberante a los efectos de obtener la inclusión en cada uno de los incisos e ítems del presupuesto, en calidad de auxiliares terceros, a todo el personal que deba volver a los puestos para el cual ha sido designado, conforme a la planilla que se acompaña.

Art. 5. En caso de que el H. concejo deliberante resolviera aceptar la inclusión en el presupuesto del personal propuesto, los cargos se proveerán, en primer término, con todo el personal a que se refiere el art. 1.

Art. 6. Comuníquese, etc.

Manacorda comienza su exposición recordando sus declaraciones al promover la interpelación; versaría ésta sobre un hecho real y sin justificativo; bien ha hecho, pues, el secretario de hacienda en no buscarle una justificación imposible.

Con esta interpelación se habrá conseguido poner en consonancia el presupuesto con la realidad; a la par que queda de manifiesto la corrupción, el desajuste y el favoritismo que han caracterizado a las administraciones radicales.

En el legajo de antecedentes presentados al concejo por el representante de la intendencia, en la gran mayoría de los decretos nombrando empleados en condiciones tan irregulares están suscritos por los ex intendentes Cantillo y Barnache, apareciendo fechados en vísperas electorales.

Varias fueron las sanciones del concejo ordenando que cada empleado de la comuna ocupe el puesto que le corresponde; los intencionales radicales han hecho caso omiso de ellas, llenando la administración con recomendados de comités.

Recuerda la serie de iniciativas tendientes a poner coto a este abuso de la intendencia, iniciativas que arrancan de un proyecto presentado, en 1919, por el malogrado compañero Cáneo.

El actual D. E. ha sido advertido a tiempo de la gravedad que reviste este abuso. Al propio secretario de hacienda se le ha ocultado, al parecer, por funcionarlos de la municipalidad la situación real existente al respecto, pues el citado representante de la intendencia dijo en un momento, en el seno de la comisión de presupuesto, que habiendo cuatro empleados en las condiciones irregulares denunciadas; después, siempre según declaraciones del mismo secretario, el número ascendió a 49 ó 50, más tarde ascendió a 100 para terminar ahora presentando una planilla de 217, planilla de la que hay suficientes motivos para creerla incompleta.

De este modo resulta que la comisión de presupuesto ha estado trabajando sobre una ficción.

Rechaza el argumento de que muchos de los empleados supernumerarios han sido nombrados respondiendo a exigencias de la administración. La intendencia ha tenido y tiene en su mano el medio legal para obtener el personal necesario.

Crítica la tendencia de esta administración a salirse, malgrado sus declaraciones de respeto de la legalidad, de las normas administrativas establecidas. A este respecto cita el caso de la reciente creación de la titulada junta de abastecimiento, frondosa entidad creada al margen del presupuesto y de la ley orgánica.

(El secretario intenta eludir esta cuestión, expresando que no está contenida en la interpelación); el concejal socialista demuestra la estrecha relación con el asunto en debate, e impide así la huida del secretario, que quiso tras decirlo que la interpelación había terminado.

Concluye Manacorda haciendo votos por que esta administración entre realmente en una senda de probidad y de legalidad, resistiendo la influencia de los caudillos de barrio.

Bergalli hace declarar libre el debate y realiza una vez más su macarrónico elogio del gobierno "histórico y glorioso" de Irigoyen.

Ventre intentó disculpar a los intendentes radicales de las irregularidades denunciadas.

Irabarn, Giusti y Manacorda rectifican a los concejales oficialistas y ponen de manifiesto la eficacia y las consecuencias benéficas para la acción del concejo de la interpelación socialista.

Después de algunas palabras de Mour, Rotta y Arias se dió por terminada la interpelación.

ENVIÓ DE UN DELEGADO A LOS CERTAMENES CIENTIFICOS DE ESTRASBURGO—

A indicación de Gallo, se trata un proyecto destinado a la suma de 8.000 pesos para que el director del Instituto Pasteur se traslade a los certámenes científicos a celebrarse próximamente en Estrasburgo, en representación de la

EL 3° Gran Concurso Nacional DE LOS CIGARRILLOS (SERÁ) SENSACIONAL Guarden las marquillas vacías PICCARDO & Cia. Ltda. S. A.

EL ARTE EN LA ESCENA LOS ESTRENOS "Puerto Madero" La compañía Muñoz-Alippi estrenó anoche con mucho éxito en el Buenos Aires la pieza en tres cuadros, titulada "Puerto Madero", que firman José González Castillo y Juan Comarera. Constituye su asunto un episodio de la vida obrera, con su derivado de crónica policial. La huelga de los trabajadores del puerto llega a su estado álgido y se produce, a la postre, el choque inevitable. En la refriega caen varios obreros, entre ellos el hermano del secretario del sindicato y éste cobra su venganza matando a dos esbirros. La policía, con una de sus tretas habituales, logra descubrir el paradero del matador, gracias a la indiscreción del propio padre, y le detiene, arrancándole de su refugio. El hogar — si es que puede llamarse hogar — de los protagonistas. El viejo es un hombre amargado, a quien la vida castigó rudamente, y no halló otro medio que abandonarse al alcohol, arrojando de su casa: primero a la madre, luego a sus dos hijos. Sólo conservó a la muchacha, que agnata las miserias de su padre y mantiene, con el escaso producto de sus labores, la destaralada vivienda del barrio ribereño. Allí acude el hijo perseguido por los policantes, y la desgracia del muchacho despierta en el viejo lo que le resta aún de sentimiento y bondad. Quiere salvarlo, pero es él mismo, sin querer, quien le entrega a la policía. Y ha de escuchar de labios de su propia hija la condenación de toda su vida, al enrostrarle su culpa. Visto como episodio de la eterna lucha del trabajo, la producción que nos ocupa presenta aspectos interesantes, aunque, a veces, para lograr el contraste, los autores extreman un poco la nota. Primero, hallamos falso el tipo del periodista revolucionario, que es, al fin de cuentas, un vividor. Comprendemos perfectamente el propósito de los autores al querer exhibir un personaje del que podrían citarse muchos ejemplos vivientes, pero tal como lo presentan en el primer acto, resulta un tanto anacrónico, porque el ciudadano que en tales sujetos la característica esencial está en la hipocresía. Presentarlo en la forma referida es suponer inconcienencia en los obreros que lo toleran.

DE MENDOZA CONCEJO DELIBERANTE Se aprueba un proyecto de impuesto de mayor valor del suelo presentado por el grupo socialista MENDOZA, 18 — Por fin, después de las innumerables chicanas puestas en juego por la mayoría leonista, el concejo deliberante, en su sesión de hoy, salvo pequeñas modificaciones, aprobó el proyecto de impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras, presentado por nuestro compañero Santos F. Castromán, en nombre del grupo socialista. Dados los escollos que dicho proyecto tuvo que vencer antes de ser convertido en ordenanza, los afiliados y simpatizantes de esta festinan esa resolución como un legítimo triunfo de las ideas y modernas prácticas en materia de impuestos, a las que propone nuestro partido. Sociedad Luz VISITA AL LABORATORIO MUNICIPAL DE ELECTRICIDAD Hoy sábado, a las 16, se realizará una visita al laboratorio de electricidad municipal instalado en la calle Moyra 338. El ingeniero director Rabarino y el adjunto Belleville darán las explicaciones.

BUENA OCASION EL CAPITAL Por CARLOS MARX — Traducción de JUAN B. JUSTO. Puede Vd. adquirirlo por sólo \$ 4.00 Franco de porte. En la Librería de La Vanguardia, Reconquista 675, Buenos Aires.

ASOCIACION OBRERA DE SOCOBROS MUTUOS GRAN FESTIVAL que celebrará esta Asociación en conmemoración de su 5to. aniversario el MIERCOLES 23 del cte., a las 21 horas, en el Teatro MARCONI con el siguiente programa: Representación del drama dramático en 4 actos y 5 cuadros, en verso, titulado MANUELITA ROSAS En uno de los entreactos dará una conferencia alusiva al acto el Diputado nacional Dr. JUAN B. JUSTO Concierto por el profesor de violoncelo señor A. Marburgo, acompañado al piano por el señor Hugo La Rosa. PRECIOS DE LAS LOCALIDADES: Tercera fila, \$ 2.50; Segunda fila, \$ 2.00; Primera fila, \$ 1.50; Grada, con estradas, \$ 1.00; Grada, sin estradas, \$ 0.75; Entradas generales, \$ 0.50. Las localidades pedidas se reservan el día de la función hasta las 21.

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR (Servicio de la agencia Havas y de nuestros corresponsales especiales)

LA MUERTE DE VORÓWSKY MOTIVO UNA PROTESTA DE RUSIA A SUIZA

El incendio de una escuela produjo numerosas víctimas

ALEMANIA Disminuye la producción industrial y se encarece la vida VIAJE DE TROTZKY

BERLIN, 18 — El alza considerable de los precios, sin que se aumenten los jornales en analoga proporción, está causando visible inquietud entre las clases trabajadoras de Alemania.

BERLIN, 18 — Es esperado en esta capital el comisario de guerra del soviet ruso, Trotzky. Se atribuye a éste una misión importante acerca del gobierno alemán.

BERLIN, 18 — Noticias procedentes de Hamburgo, anuncian la terminación de la huelga de los portuarios, habiéndose ya reanudado todas las actividades en aquel puerto.

BERLIN, 18 — Comunican de Gotha que los comunistas trataron de hacer volar el edificio donde los nacionalistas realizaban una reunión. Los comunistas fracasaron en su tentativa, produciéndose una colisión entre comunistas y nacionalistas de la que resultaron 50 heridos.

BERLIN, 18 — Con destino a Frankfurt partieron el presidente Ebert y varios ministros. Los personajes mencionados se trasladaron a aquella ciudad a fin de asistir a los festejos que, en conmemoración del aniversario del otorgamiento de la constitución de 1848, se celebrarán.

Ecos de la V conferencia panamericana

Comentarios del "Evening Post" NUEVA YORK, 18. — El "Evening Post", al comentar los resultados de la quinta conferencia panamericana lamenta que haya fracasado el proyecto relativo a la limitación de los armamentos.

Opina que el fracaso es lamentable, no sólo porque deja que en el continente americano exista, a lo menos en teoría, una rivalidad en materia de armamentos, sino también porque es perjudicial para el prestigio de los Estados Unidos.

Nuestro gobierno, agrega, esperaba que la conferencia, al adoptar el programa para la limitación de los armamentos, daría un ejemplo al mundo entero. Los resultados obtenidos son tanto más lamentables, cuanto que el jefe de nuestra delegación fue presidente de la comisión de armamentos.

Hace también notar la mala impresión que causa en Sud América la presencia de una misión naval norteamericana en el Brasil y da a entender que el gobierno de la Unión comenció probablemente un error político al enviar dicha misión.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — El ministro de relaciones exteriores ha enviado la siguiente nota circular a las legaciones de Chile en el extranjero: "En la sesión realizada ayer en la cámara de señores, se dió lectura de las instrucciones impartidas por este ministerio a la delegación de Chile a la quinta conferencia panamericana, en la que se ve la firme voluntad que tenemos siempre de cooperar a la reducción efectiva de los armamentos, aceptación de nuestra parte, ampliamente, sin compromisos ni reservas, el límite más bajo que fuera posible poner de acuerdo la voluntad de los países interesados."

La delegación de Chile, cumpliendo aquellas instrucciones, propuso convenios en lo relativo a los buques capitales, en los que la cifra máxima del tonelaje quedó indeterminada, por considerarse que era preferible dejar la iniciativa de este punto a las delegaciones de los otros países interesados. La Argentina insistió el máximo de 55,000 toneladas, el que corresponde a su poder actual, y el Brasil 80,000.

Con el ánimo de hacer el último esfuerzo y de llegar a un acuerdo, propuso después nuestra delegación un plan en el que se procuraban aproximar las ideas encontradas, fijando el límite de 65,000 toneladas y cinco años y 30,000 toneladas por otros cinco años más.

Este segundo proyecto fué comunicado previamente a las delegaciones de Argentina y el Brasil, países que por desgracia no lo aceptaron. Sin embargo, prosiguiendo nuestra propia política, la delegación de Chile presentó el proyecto a la conferencia e hizo en la sesión final declaraciones que confirman explícitamente nuestra actitud. Por correo enviare copia de las comunicaciones insertadas en la exposición que hice ayer, a fin de que usted pueda en cualquier momento esclarecer la situación que ha tenido el gobierno de la república."

Movimiento obrero La huelga de los ferroviarios belgas tuvo resonancia en la cámara de diputados

OTROS CONFLICTOS

BRUSELAS, 18 — La huelga ferroviaria se limitó hasta ahora al tránsito de mercaderías, cuyo movimiento se considera agravado, en comparación con la situación de ayer.

El movimiento huelguista tuvo hoy su eco en la cámara, donde los diputados socialistas reprocharon al gobierno el haber movilizad a los ferroviarios militares, a lo cual contestó el ministro de la defensa, M. Deveze, que la medida era de imprescindible necesidad, por cuanto las necesidades del país así lo requerían y porque la nación no podía soportar en estos momentos una crisis económica que paralizaba completamente las comunicaciones del país.

La cámara aprobó, por fin, las declaraciones del ministro.

BRUSELAS, 18 — A última hora se anuncia que a causa de la huelga, el tráfico ferroviario entre Bruselas y Amberes ha quedado completamente interrumpido y que los trenes internacionales se encuentran detenidos en esta última ciudad.

BRUSELAS, 18 — Reanudaron el trabajo los empleados de la administración de correos de Gante, en cambio se extiende cada vez más la huelga de los ferroviarios.

La huelga del metropolitano de Madrid MADRID, 18. — Las fuerzas de la guardia civil vigilan los pozos del tranvía metropolitano en construcción, a fin de evitar que los obreros huelguistas cometan coacciones.

La huelga se ha extendido a otros gremios, temiéndose que se haga general. Se insiste en asegurar que, con este motivo el alcalde de esta capital, señor Ruiz Jiménez, ha presentado la dimisión de su cargo.

La huelga de los transportes en Barcelona BARCELONA, 18. — Continúa en igual estado la huelga de transportes. El gobernador civil de la provincia, Raventos y Clivillés, gestiona con los obreros la solución del conflicto.

Varios empleados municipales se dedicaron hoy a desinfectar los montones de basura que están acumulados en las calles de la ciudad, especialmente en la zona portuaria.

Los obreros han cometido pequeñas coacciones. Los artículos de primera necesidad se encarecen por la falta de transportes y la harina ha comenzado a escasear. Se teme que el lunes próximo se declare la huelga general de todos los gremios.

Los heridos en los desórdenes de ayer se hallan mejorados. BARCELONA, 18 — Se extiende cada vez más la huelga del gremio de conductores de vehículos. En los mataderos se suspendieron las faenas debido a la falta de reses, y también quedó interrumpido el servicio de salubridad pública.

Los armeros de Guipúzcoa — SAN SEBASTIAN, 18. — Han llegado hoy a esta ciudad los representantes de la zona armera que habían ido a Madrid para tratar sobre la solución del conflicto con el ministro de la gobernación, duque de Almodóvar del Valle.

LA MUERTE DE VOROWSKY

Rusia envió una nota a Suiza responsabilizándola del hecho

MOSCU, 18 — El comisario de relaciones exteriores del soviet, Chicherin, ha enviado una nota al gobierno de Suiza, acusándole de haber violado los reglamentos internacionales, descuidando su obligación de proteger a la delegación rusa invitada a concurrir a Lausana por la conferencia de paz.

La nota de Chicherin, pide que se proceda a una investigación prolija, castigando al asesino de acuerdo con las leyes suizas, que se dió de baja a los funcionarios responsables, pidiendo que se entregue a los soviets, una nota detallada de todas las medidas tomadas.

Incendióse una escuela produciéndose numerosas víctimas

COLUMBIA (Carolina Sur), 18 — Un incendio destruyó anoche la escuela de campo de Cleveland, mientras se realizaba una fiesta escolar, resultando en el siniestro numerosos muertos y heridos.

Informaciones recibidas dicen que el fuego se originó en un escenario que se había levantado en el interior de la escuela, al volcarse una lámpara a kerosén allí colocada. Las llamas se propagaron con pavorosa rapidez y la débil construcción quedó en pocos momentos reducida a escombros, mientras que la concurrencia, en medio de una confusión indescriptible, pujaba por ponerse a cubierto del fuego.

Han sido recogidos hasta este momento de entre los escombros los cadáveres de 66 víctimas, mujeres, hombres y niños, y se cree que aún se hallan sepultados entre las ruinas 8 o 10 cadáveres más. No ha sido posible conocer todavía el número de heridos.

COLUMBIA, 18 — Se sabe que en el incendio que se produjo anoche en la escuela de campo de Cleveland, perecieron 40 niños, 16 hombres y 15 mujeres.

LA CONDENA A LOS DIRECTORES DE LA FABRICA KRUPP HA SIDO CONFIRMADA

En un choque entre policías y mineros resultaron muchos heridos

DUSSELDORF, 18. — El tribunal de revisión confirmó las sentencias dictadas por el tribunal de guerra francés de Werden, contra el señor Krupp von Bohlen y demás directores de los establecimientos Krupp.

Los acusados serán ahora trasladados a prisiones en Francia, mientras la defensa apelará ante el tribunal de casación.

Confirmación de una condena a muerte — DUSSELDORF, 18 — Ha sido confirmada la sentencia de muerte dictada contra el ciudadano alemán Albert Schläpfer, ex oficial prusiano, convicto de delitos de espionaje y sabotaje.

Revisión del proceso Muller — DUSSELDORF, 18 — El señor Muller comparecerá ante un nuevo consejo de guerra. La anulación total del juicio pedido por el acusado ha sido rechazada.

Choque entre la policía y los mineros — BERLIN, 18 — Comunican de Dortmund que se produjo un choque entre los trabajadores huelguistas de las minas de Kaiserstuhl y la policía.

Alrededor de 70 mineros resultaron heridos. Los comunistas obstruyen el trabajo en varias minas — DUSSELDORF, 18 — Bandas de comunistas han tomado posesión de las minas de Kaisertuhl, en las proximidades de Dortmund, armados de garrotes.

Estos impiden la entrada de los obreros a las minas, y han herido de gravedad a un minero. También hirieron a un policía.

Protesta de la comisión interaliada — BERLIN, 18. — La comisión fiscalizadora interaliada ha protestado ante el gobierno alemán, porque algunos civiles alemanes expulsaron del tren de Colonia a Berlín a varios oficiales franceses, miembros de la comisión.

Se exigirá una autorización para el tráfico de automóviles — COLONIA, 18. — Se tienen noticias de que, debido a los frecuentes actos de sabotaje, los franceses intensifican la ocupación, habiendo prohibido recientemente el tráfico de automóviles, sin un permiso especial en los distritos de Bonn, Euskirchen y Duren. Se dice que los franceses han cortado las comunicaciones de Essen, con los otros puntos de Alemania.

Muller será procesado nuevamente — DUSSELDORF, 18. — El tribunal de revisión que confirmó las sentencias dictadas contra los directores de los talleres Krupp, de Essen, autorizó para que se procese nuevamente a Muller, miembro del consejo de obreros de esos establecimientos.

Situación interna de Alemania — WASHINGTON, 18. — Según comunicaciones oficiales recibidas de Berlín, la producción en la parte no ocupada de Alemania disminuye, mientras que la desocupación, las agitaciones obreras y el alza de los precios aumentan.

El alza de 12 a 18 por ciento que han sufrido los descuentos hace que las dificultades en que se encuentra la industria sean mayores cada día, a pesar de que se cree que ello no tenga efecto alguno en lo que a restringir la especulación se refiere.

La emisión de papel moneda ha aumentado desde que se ocupó el Ruhr, de 1.300.000.000.000 a 6.500.000.000.000 de marcos.

La producción de carbón dentro de la zona ocupada es prácticamente nula, mientras que la producción de las industrias químicas y de tinturas ha disminuido en un 50 por ciento.

Escasez de vino en la zona no ocupada — BERLIN, 18. — La parte no ocupada de Alemania se halla amenazada de una gran escasez de vinos, puesto que tanto los productores de la zona ocupada, como los revendedores, se niegan a pagar el impuesto de exportación, de un diez por ciento implantado por las fuerzas de ocupación. El pago de dicho impuesto ha sido prohibido por el gobierno de Berlín.

Habiéndose asegurado el control de los viñedos del Rin, del Mosela y del Palatinado, los franceses dominan las principales fuentes de abastecimiento de vinos de Alemania.

Los principales hoteles y restaurantes de Berlín principian a restringir el expendio de vinos del Rin, y algunos han suspendido ya las ventas. La especulación se intensifica y los precios van en aumento.

Tentativa de paro en los establecimientos Krupp — DUSSELDORF, 18 — Informan de Essen que los obreros de los establecimientos Krupp tienen la intención de decretar el paro general para protestar contra las condenas impuestas a los directores de dichos establecimientos por el consejo de guerra de Werden.

La producción de carbón — DUSSELDORF, 18 — Han sido cargadas importantes partidas de carbón y coke para ser despachadas con destino a Francia y Bélgica.

Han disminuído considerablemente los actos de sabotaje contra los ferrocarriles y líneas férreas, merced a las medidas de vigilancia recientemente adoptadas. El día de hoy transcurrió en calma, no habiéndose registrado ningún acto criminal.

Son contados los hornos de coke que han cesado sus faenas. Las autoridades francesas se incautaron de 62 millones de marcos en Coblenza y de 112 millones en Duseldorf.

El trabajo de los ferroviarios — DUSSELDORF, 18 — El jefe de las fuerzas de ocupación, general Degoutte, empezó a los ferroviarios a reanudar el trabajo dentro de las 48 horas.

Proposiciones alemanas — LONDRES, 18 — Prevalcece la impresión en los círculos políticos de que el gobierno del Reich tardará en hacer nuevas proposiciones; por de pronto se considera como insuficiente la oferta de 25 mil millones de marcos oro en concepto de reparaciones.

El memorándum insiste en asegurar que el cuerpo diplomático ha llegado a coordinar debidamente la cuestión relacionada con la protección de los extranjeros con los derechos que se otorgan a los súbditos de las diversas potencias residentes en China, en virtud de los tratados celebrados anteriormente respecto a los viajes a esa y a las transacciones comerciales.

WASHINGTON, 18 — El representante de los Estados Unidos en Pekín informó al departamento de estado que las negociaciones entabladas entre el gobierno chino y los bandidos para obtener el rescate de los extranjeros detenidos parecen haber entrado en un cariz favorable. Es posible que los cautivos sean rescatados dentro de un par de días.

El tercer atentado que, en el espacio de breves semanas, realizan las organizaciones secretas fascistas. El primero consistió en una bomba arrojada en la casa del rector de la universidad y el segundo fué otra bomba que estalló en el Club Socialista Judío.

Las autoridades de Cracovia están seriamente preocupadas por la repetición de tales atentados.

Confidencia de Lausana

El arreglo de la cuestión de las reparaciones depende de la actitud que asuman los turcos

LAUSANA, 18 — Mañana se espera que la conferencia ha de llegar a un momento crítico, cuando se retira la comisión financiera para considerar la cuestión de las reparaciones, que Turquía solicita de Grecia.

El señor Venizelos, entrevistado después de sus conferencias con Ismet Pajá, declaró que no habían podido llegar a un acuerdo.

No hay esperanza alguna de que se pueda arreglar la cuestión de las reparaciones a menos que los turcos acepten el principio de la reciprocidad.

Las deudas de Turquía — LAUSANA, 18 — El comité financiero de la conferencia de paz del Cercano Oriente, se ocupó hoy de las cláusulas diversas contenidas en el proyecto de solución a las deudas turcas.

Entre dichas cláusulas figura la celebración de una "lista civil" otomana a la que se suscribirían los súbditos turcos y la transferencia a las grandes potencias de las deudas de Turquía con Alemania, Austria y Hungría.

Los peritos proponen que esas deudas pasen a posesión de las grandes potencias las cuales cancelarían las deudas a Turquía. La decisión a este respecto ha sido aplazada.

Han sido hallados los restos del aeroplano de Matienzo

SANTIAGO, 18 — En su edición de la fecha, "El Diario Ilustrado", en grandes títulos, anuncia que el señor Italo Ridirelle encontró el aeroplano que conduca al malogrado aviador argentino, teniente Benjamín Matienzo, cuando intentó atravesar la cordillera. También agrega el mencionado diario, que el señor Ridirelle entregará en breve a la embajada argentina la valija que llevaba el malogrado oficial.

El abstencionismo en la cámara belga

BRUSELAS, 18 — La cámara otorgó al gobierno un voto de confianza por la política adoptada en el conflicto ferroviario, por 103 sufragios contra 4 y 58 abstenciones.

La prensa de Moscú es unánime en sus ataques a Curzon y al jefe del gabinete italiano

RIGA, 18. — Comunicaciones recibidas en esta ciudad, procedentes de Moscú anuncian que toda la prensa moscovita ataca duramente al ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Curzon, y al jefe del gabinete italiano, Mussolini, por la actitud asumida por ambos en el entredicho existente entre Rusia e Inglaterra.

RIGA, 18. — El diario "Pravda" de Moscú, órgano de los soviets rusos, publica los discursos pronunciados recientemente por los "leaders" maximalistas Tchitcherine, Bakharin y Trotzky quienes proclamaron con vehemencia que la nota enviada por Inglaterra a los soviets, respecto a la industria de la pesca en aguas territoriales de Rusia, constituye un vergonzoso tejido de inexactitudes.

Trotzky censuró violentamente y llegó a amenazar a los gobiernos de Polonia, Finlandia, Letonia y Lituania por la actitud que asumieron en esa emergencia en favor de Inglaterra.

Por otra parte, los telegramas de Moscú indican que se han realizado manifestaciones en aquella ciudad para protestar en contra de los gobiernos aliados, habiéndose llegado a ahorcar en effigie las personalidades del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra y del jefe del gabinete italiano, Curzon y Mussolini, respectivamente.

El secuestro efectuado por los asaltantes chinos

PEKIN, 18 — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el preámbulo del memorándum que ha sido redactado durante la reunión celebrada recientemente por el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de China, contiene, en grandes líneas, las siguientes declaraciones: "Los miembros del cuerpo diplomático llegan a la conclusión de que China no está autorizada actualmente para encargar la abolición de la extraterritorialidad, hasta tanto el gobierno, con la asistencia de las demás potencias, no adopte una línea de conducta y las resoluciones necesarias para resolver los asuntos militares, políticos y financieros del país."

El memorándum insiste en asegurar que el cuerpo diplomático ha llegado a coordinar debidamente la cuestión relacionada con la protección de los extranjeros con los derechos que se otorgan a los súbditos de las diversas potencias residentes en China, en virtud de los tratados celebrados anteriormente respecto a los viajes a esa y a las transacciones comerciales.

WASHINGTON, 18 — El representante de los Estados Unidos en Pekín informó al departamento de estado que las negociaciones entabladas entre el gobierno chino y los bandidos para obtener el rescate de los extranjeros detenidos parecen haber entrado en un cariz favorable. Es posible que los cautivos sean rescatados dentro de un par de días.

El tercer atentado que, en el espacio de breves semanas, realizan las organizaciones secretas fascistas. El primero consistió en una bomba arrojada en la casa del rector de la universidad y el segundo fué otra bomba que estalló en el Club Socialista Judío.

Las autoridades de Cracovia están seriamente preocupadas por la repetición de tales atentados.

Confidencia de Lausana

El arreglo de la cuestión de las reparaciones depende de la actitud que asuman los turcos

LAUSANA, 18 — Mañana se espera que la conferencia ha de llegar a un momento crítico, cuando se retira la comisión financiera para considerar la cuestión de las reparaciones, que Turquía solicita de Grecia.

El señor Venizelos, entrevistado después de sus conferencias con Ismet Pajá, declaró que no habían podido llegar a un acuerdo.

No hay esperanza alguna de que se pueda arreglar la cuestión de las reparaciones a menos que los turcos acepten el principio de la reciprocidad.

Las deudas de Turquía — LAUSANA, 18 — El comité financiero de la conferencia de paz del Cercano Oriente, se ocupó hoy de las cláusulas diversas contenidas en el proyecto de solución a las deudas turcas.

Entre dichas cláusulas figura la celebración de una "lista civil" otomana a la que se suscribirían los súbditos turcos y la transferencia a las grandes potencias de las deudas de Turquía con Alemania, Austria y Hungría.

Los peritos proponen que esas deudas pasen a posesión de las grandes potencias las cuales cancelarían las deudas a Turquía. La decisión a este respecto ha sido aplazada.

Han sido hallados los restos del aeroplano de Matienzo

SANTIAGO, 18 — En su edición de la fecha, "El Diario Ilustrado", en grandes títulos, anuncia que el señor Italo Ridirelle encontró el aeroplano que conduca al malogrado aviador argentino, teniente Benjamín Matienzo, cuando intentó atravesar la cordillera. También agrega el mencionado diario, que el señor Ridirelle entregará en breve a la embajada argentina la valija que llevaba el malogrado oficial.

El abstencionismo en la cámara belga

BRUSELAS, 18 — La cámara otorgó al gobierno un voto de confianza por la política adoptada en el conflicto ferroviario, por 103 sufragios contra 4 y 58 abstenciones.

La prensa de Moscú es unánime en sus ataques a Curzon y al jefe del gabinete italiano

RIGA, 18. — Comunicaciones recibidas en esta ciudad, procedentes de Moscú anuncian que toda la prensa moscovita ataca duramente al ministro de relaciones exteriores de Gran Bretaña, Curzon, y al jefe del gabinete italiano, Mussolini, por la actitud asumida por ambos en el entredicho existente entre Rusia e Inglaterra.

RIGA, 18. — El diario "Pravda" de Moscú, órgano de los soviets rusos, publica los discursos pronunciados recientemente por los "leaders" maximalistas Tchitcherine, Bakharin y Trotzky quienes proclamaron con vehemencia que la nota enviada por Inglaterra a los soviets, respecto a la industria de la pesca en aguas territoriales de Rusia, constituye un vergonzoso tejido de inexactitudes.

Trotzky censuró violentamente y llegó a amenazar a los gobiernos de Polonia, Finlandia, Letonia y Lituania por la actitud que asumieron en esa emergencia en favor de Inglaterra.

Por otra parte, los telegramas de Moscú indican que se han realizado manifestaciones en aquella ciudad para protestar en contra de los gobiernos aliados, habiéndose llegado a ahorcar en effigie las personalidades del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra y del jefe del gabinete italiano, Curzon y Mussolini, respectivamente.

El secuestro efectuado por los asaltantes chinos

PEKIN, 18 — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que el preámbulo del memorándum que ha sido redactado durante la reunión celebrada recientemente por el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de China, contiene, en grandes líneas, las siguientes declaraciones: "Los miembros del cuerpo diplomático llegan a la conclusión de que China no está autorizada actualmente para encargar la abolición de la extraterritorialidad, hasta tanto el gobierno, con la asistencia de las demás potencias, no adopte una línea de conducta y las resoluciones necesarias para resolver los asuntos militares, políticos y financieros del país."

El memorándum insiste en asegurar que el cuerpo diplomático ha llegado a coordinar debidamente la cuestión relacionada con la protección de los extranjeros con los derechos que se otorgan a los súbditos de las diversas potencias residentes en China, en virtud de los tratados celebrados anteriormente respecto a los viajes a esa y a las transacciones comerciales.

WASHINGTON, 18 — El representante de los Estados Unidos en Pekín informó al departamento de estado que las negociaciones entabladas entre el gobierno chino y los bandidos para obtener el rescate de los extranjeros detenidos parecen haber entrado en un cariz favorable. Es posible que los cautivos sean rescatados dentro de un par de días.

El tercer atentado que, en el espacio de breves semanas, realizan las organizaciones secretas fascistas. El primero consistió en una bomba arrojada en la casa del rector de la universidad y el segundo fué otra bomba que estalló en el Club Socialista Judío.

Las autoridades de Cracovia están seriamente preocupadas por la repetición de tales atentados.

ESPAÑA El ex gobernador de Vizcaya fué muerto a balazos en León

Información General

MADRID, 18 — Los diarios publican extensos detalles sobre el fin trágico del ex gobernador civil de Vizcaya Fernando González Regueral, muerto a balazos por un desconocido en la ciudad de León.

La muerte de González Regueral ha causado sensación, muy especialmente en Bilbao, donde residió varios años, por haber sido nombrado gobernador en dos períodos por los gobiernos conservadores.

La gestión del señor Fernando González Regueral no fué en Bilbao el agrado del partido nacionalista vasco, debido a las rigurosas medidas adoptadas por ese señor contra el mencionado partido.

El asesino del ex gobernador no ha sido aún descubierto.

MADRID, 18 — Se cree que los asesinos del ex gobernador civil de Bilbao, Fernando González Regueral, son dos sindicalistas bilbaínos, que después de consumado el crimen huyeron en automóvil.

Se ha extremado la vigilancia en todas las carreteras y caminos de las regiones limítrofes.

Renunció el alcalde de Madrid — MADRID, 18 — Se anuncia que ha dimitió el alcalde de esta capital, señor Joaquín Ruiz Jiménez.

En los círculos políticos se comenta la resolución adoptada por el renunciante, y se opina que la dimisión no le será aceptada.

Para los atletas que irán a París — MADRID, 18 — El concejo municipal ha resuelto acordar subvenciones a las asociaciones atléticas más importantes del reino, con motivo de la participación española en las olimpiadas que se realizarán el año próximo en París.

Se anuncia una nueva crisis — MADRID, 18 — En los círculos políticos de esta capital corren insistentes rumores sobre una próxima crisis de gabinete; se asegura que quedarán vacantes dos carpetas, una de las cuales sería confiada a los reformistas, sonando insistentemente el nombre del miembro de ese partido señor Zúñiga para llenar la vacante.

Colocación de una placa conmemorativa — VIGO, 18 — En la Villa de Bayona se colocará una placa conmemorando el primer punto donde tocaron las carabelas de Colón al regreso del viaje durante el cual descubrió a América.

Conferencia en el Ateneo — MADRID, 18 — En la reunión realizada ayer por la Liga de los derechos del hombre, habló el diputado Barón y Trelles, quien expuso en concisivos términos los fines de la Liga, que dijo tuvo su origen en el proceso Dreyfus, y que siguió desarrollando después sus actividades en defensa siempre de la justicia.

Negó rotundamente que fuese la Liga, como se empeñan en proparar sus adversarios, un mero instrumento político, pues sus ideas son de una trascendencia universal.

Habló luego de la conducta seguida por los gobiernos españoles, especialmente en lo que respecta a los problemas fundamentales de orden social, y combatió las medidas de coacción que se adoptaron, traidoras, en el orden práctico, a las prisiones gubernamentales y a la suspensión de las garantías ciudadanas.

Al considerar la obra que se propone realizar el actual gabinete liberal, aplaudió algunas orientaciones; pero lo condenó en términos enérgicos, diciendo que lo habían acordado las amenazas del episcopado, desistiendo de su propósito de implantar la libertad de cultos.

Añadió que la conciencia española está sometida a los poderes eclesíásticos, y que la Liga de los derechos del hombre ha de luchar sin descanso por emanciparla.

Dijo, por último, que la Liga es partidaria de que todos los pueblos ingresen en la sociedad de las naciones, y que aspira a la creación de organismos continentales para asegurar la justicia universal.

En el consulado de Estados Unidos, en Méjico, explotó una bomba

MEJICO, 18 — A las 2.29 de la madrugada de hoy una bomba hizo explosión en el sótano del edificio que ocupa el consulado general de Estados Unidos. Las oficinas del consulado no sufrieron perjuicio alguno.

La explosión fué formidable, siendo oída en toda la ciudad. Hasta este momento no se ha podido dar con la pista de los autores del atentado.

HUELGA DE HAMBRE

La han declarado varios comunistas alemanes

PARIS, 18. — Un diputado comunista alemán que se halla preso en ésta, debiendo ser juzgado juntamente con el diputado francés Cachin y otros, hace una semana que se ha declarado en huelga de hambre, manifestando que ha de continuar hasta que las condiciones de su prisión mejoren. Las autoridades están considerando la posibilidad de alimentarlo por la fuerza.

También se han adherido cinco comunistas más a la huelga de hambre.



PURGATIVO JOSSELINE
MARCA REGISTRADA
PARA EL ESTREIMIENTO

EL SECRETO DE LA SALUD SE DESCUBRE TOMANDO EL TE JOSSELINE

Aromático y agradable al paladar. Fácil de preparar. Es una infusión de hierbas aromáticas. Resultados eficaces. Insustituible para el estreimiento, alteraciones de la sangre, y otras enfermedades del estómago.

En venta: Droguería de la Estrella Lda., Defensa 229, sus secciones y toda farmacia.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista bonaerense

Conferencias de propaganda

A pedido de los centros respectivos, la secretaría general de la Federación Socialista bonaerense ha designado los siguientes oradores:

Hoy sábado, en Coronel Dorrego, a las 20.30, el diputado Humberto Barazza.
Mañana domingo, a las 10 horas, en Tigre, el ciudadano Gregorio M. Beschinsky.
Domingo 27, en Bolívar, el diputado Agustín de Arrieta.

La secretaria general,

Asambleas y reuniones

Wilde (Avelaneda) — Lunes, 22, Asamblea mañana 20, a las 9 horas. O. del D. A. B. C., asunto local, nombramiento de delegados al comité electoral, socios nuevos y morosos, varios.
Lanus (Este) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30 (en 2a convocatoria), O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento de dos delegados al comité electoral de Avelaneda.
Lanus (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, O. del D. A. B. C., movimiento de socios, varios.
Nota — Se ruega a los compañeros que no hayan devuelto la certificación del voto general, lo hagan a la brevedad posible a fin de terminar cuanto antes con este asunto.

Ramos Mejía — Asamblea (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30, en el domicilio del ciudadano León Lahitón, grupo de casas "El Hogar Obrero", O. del D. A. B. C., publicación correspondiente de LA VANGUARDIA.
Lanus (Oeste) — Asamblea mañana domingo, a las 17.30, en el nuevo local del Centro, domicilio del compañero Lambois, O. del D. A. B. C., integración del comité electoral del partido de Matanza, renovación de la comisión directiva, varios.

—Después de una hora de espera, se sesionará con los socios presentes.
Azul — Asamblea hoy sábado, a las 20 horas, en Arenales 82, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, informe comisión I. de Mayo, periódico del Centro, varios.
Talleres (F. C. S.) — Asamblea mañana 20, a las 9, O. del D. A. B. C., movimiento de afiliados, reclutamiento del subcomité de Talleres (Este), designación de delegados al comité electoral de Avelaneda y Lomas, varios.

Morón — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, en el local Lavalle 1017, O. del D. A. B. C., estatutos y reglamento biblioteca, movimiento de afiliados, varios.
San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 20.30, O. del D. A. B. C., movimiento de socios, varios.

LA PLATA

Cámara de senadores

SE POSTERGA LA INTERPELACION AL P. E. SOBRE EL PATRONATO DE MENORES

Se reunió ayer, a las 15.30, la cámara de senadores, con la presencia de 29 de sus miembros y bajo la presidencia del vice I.º, señor Joaquín Martínez Sosa. Aprobado el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Sobre tablas fue aprobado un proyecto de resolución por el cual se autoriza a la presidencia a donar una copa, cuyo valor no pase de 200 pesos, como premio para la carrera automovilística que se realizará el 25 de Mayo en el trayecto Bahía Blanca, Dorrego, Tres Arroyos, Bahía Blanca.

Como el senador Rojas preguntara a la presidencia si el ministro de gobierno concurriría a la sesión a contestar la interpelación sobre el patronato de menores, el senador Gavralda expresó que pocos minutos antes de entrar a sesión había estado conversando con dicho ministro, el que le había manifestado que no podría concurrir porque aun tenía que ordenar algunos expedientes que se referían a la mencionada interpelación.

El presidente manifestó entonces que la interpelación quedaría pendiente para ser tratada en la sesión próxima.

A continuación se comenzó a tratar en particular un proyecto venido en revisión de la cámara de diputados, por el cual se autoriza a la municipalidad de Pergamino a contraer un empréstito por la suma de 900.000 pesos, con destino a la construcción de diversas obras públicas, adquisición de inmuebles, etc.

El senador Ratto pidió la supresión de la parte que establece que la provincia serviría de garantía para la contratación del empréstito.

Se opusieron a ello los senadores Rojas y Fonrouge, manifestando que la provincia está obligada a ayudar a las municipalidades.

El señor Ratto hizo a continuación algunas observaciones de carácter constitucional, y propuso que el proyecto pasase a la comisión de negocios constitucionales. Puesta a votación esta interpelación, fué rechazada.

Casa GRECO
VISTE A LA GENTE CHIC
Batería de calidad
HUMBERTO I 1794, U. T. 1283 B. Oro.

asumió los caracteres de una comedia ridícula con motivo de la discusión del presupuesto.

Recuerdo esto — dijo — no para tomar la revancha, sino para hacer honor al ex intendente Oddone, que con un presupuesto exiguo, en proporción a las necesidades de la población, y dado como una limosna, supo hacer una obra edilicia eficiente, no dando jamás motivo a interpeleaciones por abandono de los servicios públicos, como ocurre con frecuencia actualmente. Con la lealtad que nos caracteriza — manifestó Della Latta — hemos de votarle al intendente el presupuesto que presenta con modificaciones, que lo disminuyen en pesos 250.000; no obstante lo cual llegará a \$ 2.750.000, es decir, será 1.300.000 pesos mayor que el que la mayoría conservadora del año 1920, dirigida por el señor Salas Chaves, votó al intendente socialista. Estudió capítulo por capítulo el presupuesto de gastos, haciendo notar su frondosidad, y en medio de la constante hilaridad de la barra puso en evidencia el cambio extraño que se nota en el intendente, quien ahora propone 24 guardianes de plaza y alrededor de 240 peones, cuando en el año 1920, afirmaba que 8 guardianes y 120 peones eran "más que suficientes" para un administrador que supiera emplearlos, fenómeno que se evidencia en cada uno de los rubros del presupuesto.

La acerada crítica del concejal Della Latta, hecha con documentos a la vista, como es de suponer, provocó el más profundo mutismo del sector conservador.

El lunes 21 se reunirá nuevamente el concejo para continuar tratando el presupuesto.

Próxima conferencia — Patrocinada por el Centro Socialista de Avelaneda, el domingo 27 del corriente, a las 9 horas, se llevará a cabo una conferencia de protesta contra el fascismo. El acto se realizará en el teatro Roma, Sarmiento 109. Oportunamente se anunciará el nombre de los oradores.

Sociedad interna de socorros mutuos "La Sansinena" — Reforma de sus estatutos — La asamblea de mañana — Mañana domingo, en el local del teatro Roca, Pavón 56, se llevará a cabo la asamblea extraordinaria convocada por esta sociedad mutualista con el fin de reformar sus estatutos por los cuales se rigió hasta la fecha.

La comisión encargada de formular el proyecto de reformas, de la cual forman parte algunos activos compañeros nuestros, ha producido un despacho que revela en sus autores conocimiento de la materia, el cual, ajustado como está a los modernos principios de mutualismo, no dudamos ha de merecer el apoyo unánime de los socios, en su totalidad obreros del frigorífico La Negra.

Es de hacer notar que por el proyecto de la comisión, desaparecen las disposiciones estatutarias que permitían el encubrimiento de personas que hacían del cargo un vehículo más de figuración y lo convertían en una proyección de la autoridad que ejercen desde sus privilegiados puestos dentro del frigorífico.

Asimismo se proyecta la creación de un sanatorio de clínica y cirugía y la instalación, en Córdoba, de un sanatorio para socios afectados de los pulmones, como también se obliga a las socias a un reposo de 40 y 60 días, antes y después del parto, respectivamente, durante los cuales recibirán un subsidio.

Entre los obreros del establecimiento ha despertado gran interés la asamblea a que nos referimos, lo que nos permite asegurar que ella se verá concurridísima.

PILAR

Personal obrero declarado cesante — Por razones de "mejor servicio" la intendencia municipal ha declarado cesante a la casi totalidad del personal obrero de la comuna, reemplazándolo con otras personas, sin que sepamos se haya justificado sumariamente la causa o causas de ese "mejor servicio", que, por otra parte, fácil es adivinarlo.

Contrasta el procedimiento del D. E. en este caso con la actitud asumida por el concejal socialista José Costanza cuando ejercía la presidencia del cuerpo a que pertenece, con motivo de quererse declarar cesante al secretario de esa corporación, el cual, con ser radical furibundo, mereció la defensa de nuestro compañero, fundada en los principios que sustentan nuestro partido en materia administrativa, consignando no hacerlo desplazarse.

Inspección veterinaria — Con buenos resultados se ha implantado la inspección veterinaria, servicio municipal que el pueblo ha reclamado con insistencia y que lo ve con agrado, puesto que vela por la salud pública, el cual debe hacerse extensivo a otras ramas, como, por ejemplo: inspección de la leche, desechos de bebidas, fondas, etc.; haciéndose cumplir de paso la ordenanza socialista que obliga a los expendedores de artículos alimenticios a envolverlos en papeles limpios y no de diarios u otros.

QUILMES

Próximas elecciones municipales — La conferencia de hoy — Hoy sábado, a las 17 horas, frente a los portones de la fábrica de papel de Bernal, se llevará a cabo una conferencia de propaganda.

Oradores: Candidato Arturo Vera y José R. Paolucci.

RAMOS MEJIA

Grave denuncia — El periódico local "El Combate", denuncia que el director del "Eco del Oeste", periódico radical-conservador, ha cobrado impuestos de publicidad, con fórmulas y recibos no oficiales pero sí impresos por él, cuyos facsimiles publica, sin ingresar los fondos al municipio, y sin tener derecho a ello, sin como compensación de servicios, dada por el intendente radical Crovara.

El comisionado del P. E., a cargo de la comuna, ha hecho levantar un sumario, pronosticándose un gran escándalo administrativo, pues el aludido director sostiene que tiene nombramiento para este cargo, y que si el sumario tiende a querer revisar la administración pasada y actual, aparecerá tal cúmulo de malversaciones de fondos, que quedarían mal paradas las administraciones comunales de estos últimos tiempos.

Revocatoria — El juez doctor Roth, ha revocado la sentencia del juez de paz señor Pizarro, que imponía tres días de arresto al secretario municipal por falta de respeto, sosteniendo que de los autos del sumario no se desprende tal cosa.

Política lugareña — Los elementos radicales, que son dueños de la comuna, que detenta el comisionado del P. E. por estar en la suprema corte el silecio

de los dos concejos deliberantes formados a raíz de la última elección, hace de ello seis meses, han llegado a tal grado de encono y división, que si no termina este asunto, habrá más partidos radicales que incisos en el presupuesto municipal, con grave perjuicio de este sufrido pueblo de Matanza.

SAN PEDRO

Concejo deliberante — Hoiganza gra... al caudillo Maino — Después de más de tres meses que no seonaba el concejo deliberante, para el domingo último se hizo una nueva citación, pero con el mismo resultado de las anteriores: no hubo quórum.

Sólo concurrieron nuestro compañero Pedro T. Báez, el concejal oficialista Padín y el secretario del cuerpo.

Y no es por falta de asuntos el motivo porque no se radnen los concejales de la mayoría, pues mucho es lo que demanda esta población en materia de mejoramientos edilicios, sino porque al caudillo Maino así le place.

Es de notar que las invitaciones que se pasan al concejal socialista Báez no le son hechas con la antelación debida; se le cita a última hora, sin darle a conocer los puntos a tratar, lo que constituye una baja maniobra.

En estos días quedó en reunirse nuevamente el concejo, pero se sabe que si no concurre el caudillo Maino no habrá sesión. Este señor maneja a los concejales oficialistas como a títeres, y éstos no tienen otra voluntad que la del caudillo.

TANDIL

Un juez de paz como hay muchos — Fallo comentado — El señor José Bilz fué citado por el juez de paz de la localidad, señor Marcelo Saugé, para que compareciera a la audiencia del 24 de abril ppdo., a contestar a la demanda interpuesta por el señor Antonio Villaverde, propietario de la casa que ocupa el primero, sobre desalojo por falta de pago de más de dos meses.

Ahora bien, el señor Bilz se presenta y exhibe ante el juez un recibo firmado de puño y letra de Villaverde por el mes de febrero, y un recibo por un depósito efectuado en el Banco de la Provincia de acuerdo con la ley de alquileres, por el mes de marzo, demostrando estar al día. Caer de su peso que un juez que tuviera algo en la masa eclesiástica — que no sea un adoquín, claro está — falla en el acto no haciendo lugar a la demanda por estar basada en hechos completamente falsos, pero este juez dejó pasar los días y con fecha 11 del corriente comunicó al señor Bilz su fallo, intimándole el desalojo en el término de diez días.

El fallo en cuestión es el exponente más acabado de la incapacidad de un juez a la criolla, que desconoce la ley de alquileres y el código civil, y si el tal juez se dispusiera alegar su competencia en el cargo que desempeña, habría derecho a creer que obra de mala fe.

El señor Bilz apeló de semejante fallo.

TIGRE (Las Conchas)

Propaganda socialista. — Contra la reacción en Italia. — Organizada por el Centro Socialista local, mañana domingo se realizará una conferencia, a las 10 horas, en la plaza del Canal.

Harán uso de la palabra el diputado italiano Juan De Martini y el ciudadano Gregorio M. Beschinsky, quienes disertarán sobre el tema "Por la paz y contra el fascismo".

SANTA FE

En la universidad — Elección de rector — Una represalia — En Rufino no hay garantías contra la "vendetta" del comisario — Proyecto sobre una nueva red de tranvías — La huelga de sastres — La obscuridad de un coronel — Comentarios — Accidente mortal — Jubilados que piden aumento.

ROSARIO, 18 — La asamblea universitaria eligió rector de la universidad del litoral, por 41 votos, al doctor Pedro Martínez. El rector interino doctor Severo A. Gómez tuvo 34 votos.

Dicha asamblea trató la protesta a que dió lugar la elección de consejeros en la Facultad de ciencias económicas, y resolvió considerar que carecía de fundamento.

En el carnicero de Rufino se dirigió al ministro de gobierno denunciándole que allí se jugaba, naturalmente en beneficio de la policía. El ministro envió un investigador, el cual, sin entrevistarse con el denunciante, se volvió diciendo que el hecho no estaba probado.

El comisario afectado, un tal Giovanni, ha empezado a hostilizar en toda forma a dicho comerciante, el cual se ha visto obligado a pedir protección al ministro, advirtiéndole como procedió el investigador.

Esto viene a demostrar que difícil es combatir un mal cuando son muchos los intereses creados que lo defienden. A estas horas el ministro quizás esté convencido de que el denunciante tiene razón contra el comisario y contra el sumariante protector, pero... se verá obligado a ir al allí si quiere que se haga justicia.

Los concejales Diez Andino y Estoban N. Morello han presentado a un cuerpo de que forman parte un proyecto para que se efectúe la licitación de una nueva red de tranvías eléctricos.

He ahí lo que está haciendo verdadera falta para contrarrestar la verdad y el abuso desmedido de la actual empresa, la cual, abusando de la completa impunidad de que goza en virtud de su contrato y de la complacencia del concejo, hace lo que le da la gana y se burla de la población.

Continúa firme la huelga de sastres. La liga de los patriotas que vive del trabajo ajeno pretende inmiscuirse en el conflicto, presionando a los huelguistas. A tal efecto anuncia una unión de "patriotas" de acuerdo con los patronos.

Ha llamado mucho la atención la extremada obsequiosidad de que da muestras el presidente de la cámara de diputados nacional, señor Pereira Rojas, al nuevo poder ejecutivo. Al pretender mutilar el discurso del diputado Justo, se considera que ha incurrido en un exceso de celo propio de dicho señor, pero poco loable.

Comunican del kilómetro 286, del ferrocarril Central Córdoba, que el foguista Pedro Dianoto, yendo ubicado en el estribo de la máquina en marcha, se estrelló contra uno de los postes puestas en las alcantarillas para evitar que se introduzcan en la vía los animales. El foguista sufrió gravísimas heridas, siendo traído al hospital Británico, de esta ciudad.

Los jubilados provinciales quieren que les aumenten la jubilación. A tal efecto alaban las bondades del gobernador, reconociendo que es un gran estadista, porque les ha pagado lo atrasado, y lo inclinan a que dé otra prueba



LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAGVETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA CANAL 2675

de talento concediendo un aumento en las pensiones, lo cual le daría mucha más gloria que el veto a la constitución decente.

Tribunales

ROSARIO, 18 — La cámara de apelaciones, sala de segundo turno, ha fallado en el asunto Federación agraria argentina con la sección Pavón Arriba y otros.

Por dicho fallo se confirma la resolución recurrida en cuanto declara nula y sin valor la determinación de la sección Pavón Arriba por la cual se separa de la Federación agraria argentina y se declara independiente de la misma y en cuanto rechaza la rendición de cuentas y desliga de toda responsabilidad a Juan P. Kovacevich, Francisco B. Kovacevich y Agustín Proccaccini. Las costas corren por cuenta de las partes actuantes y por su orden.

SAN JUAN

Actuación del nuevo gobierno — Hallazgo de vales por valor de 200.000 pesos — Varias.

SAN JUAN, 18 — El horario de ocho horas se cumple rigurosamente en las oficinas públicas.

De acuerdo con dicho horario, el gobernador y sus ministros concurren a sus despachos por la mañana y por la tarde.

La comisión investigadora de la tesorería y la dirección de rentas ha comenzado sus tareas.

En tesorería se han encontrado vales por valor de más de 200.000 pesos, a cuenta de sueldos y otros gastos no autorizados por el presupuesto.

Continúa instruyéndose el sumario por sedición. El juez Escobar tomó varias declaraciones a los detenidos. Seis puestos algunos de ellos en libertad bajo fianza.

La policía ha requisado durante el día de ayer, armas en varias casas de familia dejando los recibos correspondientes. En el departamento de Jachal es donde la requisita dió mayores resultados.

Se nombró gerente de la sucursal del Banco Provincial en Jachal al señor Rogelio Gil.

La calma en esta capital, renace. Han desaparecido los civiles armados a Winchester que paseaban por las calles. En las casas de comercio vuelve a notarse la animación habitual que había sido interrumpida durante estos últimos días.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Subvención escolar a Tucumán — Consejo nacional de educación resolvió a del ministerio de hacienda 200.000 pesos que deberán ser girados a la provincia Tucumán en concepto de subvención a instrucción primaria de la referida provincia por el año 1922.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Alumnos declarados libres — La inspección general de enseñanza informó al ministerio de instrucción pública que el número de alumnos que han quedado libres en los establecimientos de enseñanza dependientes de ese ministerio, con motivo del último movimiento de resistencia producido, asciende a un total de 663 alumnos.

Corresponden por colegio los siguientes: colegio nacional Nicolás Avellaneda, 72 alumnos; Manuel Beltrano, 1; Bartolomé Mitre, 2; Mariano Moreno, 6; J. M. de Pueyrredón, 30; Bernardino Rivadavia, 145; de San Isidro, 27; de Cuyo, 33; escuela de comercio sur, 111 (en turnos).

COMITE DE MAESTROS SIN PUESTO

Delegados de este comité entrevistados con el presidente provincial del colegio nacional de educación a fin de recibir respuesta a los pedidos que la ley formuló en amplio informe.

Manifestó el señor Boero que el caso no se había expedido, por cuanto comisión docente no ha terminado estudio, pero que lo haría con prontitud. Dijo que la reglamentación al asunto de los CC. EE. y que en las escuelas nocturnas tendrían prioridad los maestros sin puesto.

Presuntor los delegados sucesivos casos de irregularidad en los nombramientos, que el presidente prometió remediar. Así también el caso de personal no puesto designado para las escuelas comunitarias. Expresó además que los títulos superiores sólo tendrían valor el caso de no haber diplomados.

Nuevamente solicitó a los delegados nómina de los maestros varones adscritos al comité.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Federación nacional de estudiantes normalistas — En su última sesión, la Federación nacional de estudiantes normalistas ha resuelto lo siguiente:

1. Aprobación la actitud de sus delegados al retirarse del comité de Buzos que actúa en el local Entre Ríos 124.

2. Solidarizarse con las declaraciones de la Federación de E. secundarios al recalificar al comité por revisión del decreto de exámenes y promociones, por haber introducido divisiones constituyendo una nueva federación.

3. Por último, dirigirse a la Federación universitaria argentina a fin de realizar con la Federación de E. normalistas el proyecto de confederación, suscitado por las tres federaciones, en el tercer congreso de estudiantes normalistas.

—La junta directiva de la F. de E. N. se reunirá hoy sábado a las 17, para tratar diversos asuntos de la orden del día.



HASTA LAS 7 p. m.

de hoy están a flor nuestros grandes relojes del día. Reconocidos en la pliebrucha del:

Sobretodos a \$ 30.
Perramus a \$ 45.
Trajes a \$ 35.

Todo esto en ABILEN HOUSE, Canal 10, enq. Malpú, ¿Nada más!

MOVIMIENTO GREMIAL

LA FRATERNIDAD

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

LA RENOVACION DEL CONVENIO— IMPORTANTE RESOLUCION

El congreso resolvió expresar a las empresas su deseo de que se lleve a feliz término, y a la brevedad posible, la discusión de los escalafones que afectan al personal asociado en la Unión ferroviaria

LEVANTOSE LA CENSURA A LA SECCION ROSARIO

DISCUSION DE LAS PROPOSICIONES

Quinta sesión

A la hora fijada dióse comienzo a la quinta sesión de la asamblea. Después de algunas aclaraciones al reglamento de discusión pedidas por el delegado Sencini y hechas por la mesa, Bazán declaró que había revisado las cuentas de los avisos que se publicaron el año anterior en la revista social, quedando plenamente satisfecho de su examen.

CONVENIO CON LAS EMPRESAS—

Inicióse la discusión del 5o. punto de la orden del día: "Convenio con las empresas. Su renovación".

Canalis, a petición de Sencini, informó sobre los trabajos efectuados por la C. D. para la renovación del convenio. Manifestó las dificultades que encontraron los representantes de La Fraternidad para iniciar las negociaciones, entre ellas las que derivaban de la actitud del nuevo gobierno, el cual, poco interesado de las gestiones ferroviarias, y, por otra parte, amigo de cierta "Asociación", no intervenía en las discusiones como hacían los gobiernos anteriores, lo que fué salvado enviándole una invitación en aquel sentido hecha de común acuerdo entre las dos partes.

Discutió el nuevo convenio, se llegó a un acuerdo con las empresas en todos sus puntos, excepto dos o tres que parecían los más fáciles y que luego resultaron los más difíciles.

Prosiguieron las discusiones, dijo Canalis, con los jefes de tracción sin llegar a entenderse, por lo que hubo que suspenderlas de nuevo, porque cuando se llegaba a una definición de los asuntos pendientes, los jefes declaraban que no tenían facultades para resolver. Intervinieron por correspondencia los gerentes de los ferrocarriles, quienes comunicaron a la C. D. que ésta podía entablar nuevas discusiones con los jefes de tracción, porque esta vez ya tenían facultades para decidir en todos los asuntos. Se reanudaron, entonces, las discusiones, las que siguen todavía. Por razón de estas incidencias el nuevo convenio no estuvo listo para entrar en vigencia el 31 de marzo último, fecha en que caducó el convenio anterior.

Preguntó luego el mismo delegado Sencini si el nuevo convenio sería o no pasado a referéndum de las secciones, contestando Canalis que la C. D., respondiendo a esta misma pregunta hecha por los representantes de las empresas, habíales dicho que una vez terminada la discusión del convenio por los representantes de La Fraternidad, éste sería pasado a las secciones de la misma para que lo sancionaran definitivamente.

Linguído indicó que no se firmara el convenio hasta que se incluyese en él al personal de galpones, continuando hasta ese momento en vigencia el convenio actual.

Respondió Canalis que el convenio, en lo que se refiere al personal de galpones, era una cosa nueva y que por lo mismo requería más tiempo y cuidado para ser definida y resuelta. En cuanto a no firmar el convenio, si no comprendía al personal de galpones, ésa era una cuestión que debía ser resuelta por la asamblea dada su importancia.

Bassi pidió que se diera lectura al convenio en discusión a fin de que los delegados hicieran las observaciones que consideraran oportunas.

Aló declaró que había visto con mucha simpatía el acuerdo tomado por el congreso anterior de no dar a la publicidad los términos del convenio en discusión, porque la experiencia había demostrado que no eran los congresos ni las asambleas seccionales los organismos más adecuados para confeccionar en todos sus detalles los escalafones, y con mayor razón debía mantenerse esa medida cuando una vez discutidos por los representantes de la sociedad, los escalafones pasarían a referéndum de las secciones.

Lo que podía hacer la asamblea es señalar, en líneas generales, hasta dónde podía transigir la C. D. en las discusiones con los representantes de las empresas. Por otro lado, a su juicio y en el de su sección, no se deben aceptar artículos del convenio que se presten a abusivas interpretaciones.

El convenio debe ser claro en todas sus partes, y sobre este punto no debe haber transigencias de ninguna clase, pues el gremio tiene una experiencia dolorosa de los efectos que producen en su seno las chicanas, las dilaciones y todas las artimañas a que recurren las empresas para promover el anarquizamiento y el descontento entre el personal.

La C. D. debe, pues, llegar a un término prudente y razonable, pasado el cual conviene que signifique a las empresas que situaciones semejantes no pueden durar más, y que si aquéllas no se avienen a obrar con lealtad y claridad, ha de llevarse el asunto a las secciones para que éstas tomen todas las medidas que estimen oportunas para hacer sentir la voluntad del gremio en la defensa de sus aspiraciones.

Visconti opinó que el límite a que se refería Aló no podía fijarse sin conocer antes el estado de las negociaciones.

Miranda aboga por que se incluyera al personal de galpones en el convenio.

Penas declaró que estaba de acuerdo con la reserva de las negociaciones decidida por el congreso anterior, y que respetaba la C. D. y la comisión especial que discute el convenio. Pero no podía estar de acuerdo en que esas negociaciones se prolongaran indefinidamente, por lo que proponía que se fijara el plazo de un mes para que las discusiones terminaran, quedando después de esa fecha suspendidas de hecho.

Gaeta estimó que se debían dar facultades a la C. D. para la discusión del convenio, a fin de que considerara todo lo que le fuera posible; pero que

hasta la próxima asamblea no debían admitirse modificaciones al mismo.

González (C.) observó que las aspiraciones del personal de galpón eran viejas, siendo conveniente que se les diera satisfacción. Coincidió, por otra parte, con los delegados que pedían se dieran a conocer los términos del nuevo convenio.

Mombelli se opuso a que la C. D. saliera de su reserva para comunicar a la asamblea los términos del nuevo convenio por considerarlo perjudicial al gremio. Hizo indicación de que se terminara el debate y se votaran las mociones presentadas por Penas y Linguído.

González (Mendoza) combatió la proposición de fijar un mes de plazo para que dentro del mismo se terminara de discutir el convenio, y sostuvo la de que en éste se incluyera al personal de galpones.

López (R.) se pronunció porque cesara la reserva sobre el nuevo convenio impuesto por el congreso anterior.

Linguído propuso que se dejara de lado la discusión que se efectuaba hasta que la comisión que estudia las proposiciones de las secciones se expidiera; entonces, dijo, sería llegada la ocasión de que la asamblea definiera su criterio sobre el asunto en debate.

Coria se pronunció en contra de la fijación de un plazo para discutir el convenio y propuso que éste no fuera firmado si no se incluía en él al personal de galpones.

Aragué mocionó por que se dieran a conocer los términos del convenio.

Mollo sostuvo la conveniencia de lo mismo, o que por lo menos se pusieran en conocimiento de la asamblea las líneas generales del nuevo convenio.

Canalis manifestó que la discusión del convenio (de la cual se toma una versión taquigráfica), tiene ya cerca de mil páginas de texto. No constituye un todo orgánico, porque, a veces, hay que dejar en suspenso la discusión de ciertos puntos delicados en las que no hay acuerdo de las partes, para seguir discutiendo otros puntos en los cuales existe coincidencia de opiniones. Por esta razón, la lectura de la versión taquigráfica, que la comisión estaba dispuesta a dar si el congreso así lo acordaba, no aclararía gran cosa las ideas de los asambleístas sobre los términos del convenio en gestación, y en cambio podría suceder que sembrara confusiones en el gremio.

Visconti insistió en que, aunque sólo fuera en los asuntos principales, se dieran a conocer el estado de las discusiones del nuevo escalafón.

Pinal pidió que se incluyera en el convenio al personal de galpón, y manifestó que su sección apoyaría con todas sus fuerzas a la C. D. en cualquier medida que tomara para defender el nuevo escalafón.

Gianmarconi entendió que era inútil dar lectura a la versión taquigráfica de las discusiones sobre el convenio por las razones dadas por otros compañeros.

Poderoso estimó también inútil que se leyera la referida versión. Sin embargo, como el gremio ya está cansado de las chicanas de las empresas, apenas la C. D. le indique no puede seguir adelante en las negociaciones, se levantará como un solo hombre en defensa de sus derechos.

Presentó luego una moción que firmaban también otros delegados y que transcribimos más adelante íntegramente.

Tato entendió que no convenía dar a conocer el resultado de la discusión sobre los escalafones, porque esto podría dar lugar a confusiones que aprovecharían las empresas, lo que debe ser evitado, por lo que correspondía mantener la resolución de reserva sancionada por el congreso anterior.

Sencini recomendó a la comisión especial que discute los escalafones que tuviera en cuenta la situación de los maquinistas que por imposibilidad física han sido rebajados de categoría.

Bazán aprobó la reserva e igualmente lo hizo Pascual.

Mombelli propuso que el congreso diera mandato a la comisión de La Fraternidad que discute el convenio, que expusiera a los representantes de las empresas el deseo de su sociedad de que se lleve en breves a feliz término la discusión de los escalafones que afectan al personal asociado en la Unión ferroviaria.

Aló recalcó que el sistema de dar a conocer las aspiraciones del gremio, con el pretexto de informar a los compañeros, servía a las empresas para prepararse y definir su actitud, por lo cual creía conveniente que no se usara una palabra sobre el particular, manteniendo la resolución del congreso anterior.

Por unanimidad se sancionó luego en votación nominal la siguiente moción firmada por Poderoso, Aló, Fontenla, Sencini, Rossi, Linguído y De Pelmo: "Enterados del informe producido por la comisión directiva y comisión especial sobre el estado en que se encuentran actualmente las negociaciones con las empresas para la renovación del convenio, y vistas las dificultades con que hay que luchar para que esas negociaciones se desarrollen en forma normal y conveniente para los intereses del gremio, la asamblea general de delegados resuelve: 1o. Aprobar las informaciones dadas sobre las gestiones realizadas hasta la fecha por la C. D. y la C. especial. 2o. Autorizar ampliamente a la C. D. y C. especial para que lleven sus gestiones hasta el punto que sea necesario."

UN BUEN TONICO PARA LOS CHICOS FLACOS

EL INVIERNO ES BUEN TIEMPO PARA DAR A LOS NIÑOS FLACOS, Y PALIDOS UN POCO DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO

pues con el frío lo soportan muy bien y les cria carnes y buenos colores. Pida en nuestra casa el aceite de bacalao que le haga falta, pues lo daremos un aceite muy refinado, completamente puro, sin mezcla de aceite de pescado, con muy poco olor y sabor. Lo importamos directamente de Noruega y lo vendemos barato.

LA BOTELLA DE LITRO \$ 3.20
" " " 1.2 " " 1.70

farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO
SARMIENTO Y FLORIDA BUENOS AIRES

a fin de obtener para el gremio asociado lo que en justicia le corresponde, pudiendo adoptar todas las medidas energéticas que juzgue necesario y en concordancia con los intereses de la organización.

5o. Recomendar a todas las secciones sociales, que de acuerdo con la circular número 1 del año 1923 se mantengan preparadas para dar inmediato cumplimiento a las instrucciones que pudiera impartir la C. D. en concordancia con esta resolución y en defensa de las justas aspiraciones de La Fraternidad.

—Por el voto en contra, 7 a favor y 2 abstenciones, se rechazó la moción de fijar un plazo de dos meses para dar término a la discusión del convenio.

Otra moción para que no se firmara ningún escalafón si no se firmaban los de todos los personales de tracción, incluso el de galpón, fué aprobada por unanimidad. Por unanimidad también aprobóse la moción de significar a las empresas el deseo de La Fraternidad de que los escalafones que afectan al personal asociado en la Unión ferroviaria fueran llevados a feliz término en la brevedad posible.

La reserva sobre las discusiones del convenio se resolvió mantenerse asimismo por la unanimidad de votos.

REVISORES DE CUENTAS—

Alterando la orden del día, se pasó a elegir los revisores de cuentas para el próximo ejercicio, nombrándose a los siguientes asociados: Rufino López (F. C. O.) Miguel Elola (F. C. S.); Pedro Schiavi (F. C. C.); Para firmar el acta se eligió a P. Sencini y A. Penas.

EL ASUNTO DE LA SECCION ROSARIO — LEVANTOSE LA CENSURA CONTRA ELLA—

Se leyeron varios documentos presentados por Pascual, relacionados con el asunto de la sección Rosario, que motivó una censura del congreso a la misma aprobada en la segunda sesión, y viéndose por esos documentos que la culpa de lo sucedido no era de la sección, sino de su tesoro, a moción de Penas se retiró por unanimidad la censura a la sección Rosario para hacerla recaer en el tesoro de la misma. Este retiro de censura se hizo extensivo a otras secciones que han enviado ya sus liquidaciones del primer trimestre de este año. Inmediatamente después se levantó la sesión.

Sexta sesión

ASUNTO DE UN ASOCIADO—

López (R) planteó el asunto del socio Fabreguettes, quien con la publicación de un manifiesto, había incurrido en sanciones disciplinarias, que pidió al congreso que pronunciara en defensa de la armonía social.

Canalis informó sobre ese mismo asunto y luego

López (R.) explicó que Fabreguettes además del manifiesto incriminado, había violado la resolución de la sociedad de parar los trenes durante 5 minutos el 1o. de Mayo.

Bassi, teniendo en cuenta la reincidencia de Fabreguettes, en actos perturbadores de la organización, propuso que no se perdiera tiempo discutiendo las acciones del sujeto en cuestión, y que se le expulsara de La Fraternidad sin más trámite.

Massa declaró que la C. D. tiene facultades para expulsar un socio cuando perjudica a la sociedad.

Fontenla declaró que era conveniente que el congreso tuviera en cuenta, antes de tomar una resolución definitiva, que el acusado tiene muchas simpatías en la sección Haedo, siendo perteneciente.

Aló y Ruano significaron que era la sección de Haedo, y en último recurso es la C. D. quien debe resolver esos asuntos, y no el congreso.

Bañño explicó lo que sucedía en el asunto Fabreguettes. Este publicó un manifiesto en el cual apoyaba el proyecto del diputado Bas sobre jubilaciones ferroviarias, atacando con este motivo a la organización, diciendo, entre otras cosas, que la Confraternidad no existía. La C. D., en conocimiento de estos hechos, citó al inculpado, y éste se ratificó en los términos de su manifiesto, y entonces la C. D., después de haber estudiado detenidamente el asunto, resolvió que Fabreguettes no podría desempeñar ningún cargo en la organización hasta el actual congreso, y que éste lo juzgara.

Agregó Bañño que estatutariamente al congreso no le corresponde resolver esta cuestión, sino que es la C. D. la que a pedido de la sección Haedo, debe pronunciar alguna medida contra el socio inculpado.

Firpo declaró que la C. D. no hubiera traído ese asunto al congreso, a no haberlo hecho el delegado López. Tomó la medida expuesta contra el socio mencionado, pero lo dejó con los derechos correspondientes para ver si haría las graves revelaciones con que había amenazado. No lo ha hecho así, y como ésta es la tercera vez que Fabreguettes incurre en actos de esta naturaleza, la C. D. sabrá lo que tiene que hacer para dar a ese socio su merecido.

A continuación se autorizó a la C. D. para que tomara las medidas pertinentes contra el socio Fabreguettes.

DISCUSION DE LAS PROPOSICIONES —ADQUISICION DE UNA NUEVA CASA SOCIAL—

En nombre de la comisión interna que ha estudiado las proposiciones presentadas al congreso, Linguído informó sobre la proposición de la C. D. para adquirir una nueva casa propia que lleve mejor las necesidades de La Fraternidad que la presente sede social, proponiendo que en vez de la cuota escalonada propuesta por la C. D., cada socio pague un día de sueldo destinado a ese

Federación gráica bonaerense

Asamblea general ordinaria — Con el fin de continuar la discusión de la orden del día presentada a consideración de las asambleas realizadas los días 14 y 15 de abril, y 6 y 7 del corriente, se invita al gremio gráico para mañana domingo, a las 8.30 horas, en el local de la calle Belgrano 1426. Orden del día: Informe de los delegados a la Sindical roja; Designación de dos computadores para firmar las actas, y asunto cartoneros.

Confraternidad ferroviaria LA FRATERNIDAD SECCION TOLOSA—

Esta sección celebrará asamblea general ordinaria el lunes 21, a las 17 horas, en el local social, calle 31, 1 y 2. Se considerará la siguiente orden del día: Asa anterior, correspondencia y asuntos varios. La C. E. encarece a los asociados puntual asistencia.

UNION FERROVIARIA SECCION TEMPERLEY—

Se convoca a los asociados de esta sección a la asamblea general que se realizará mañana, a las 8.30 horas, en el local social, Liniers 282, para resolver varios asuntos de mucha importancia y urgencia. La comisión recuerda a los socios interesados que tienen el deber estatutario de concurrir a las reuniones para informarse de nuestros asuntos y contribuir con su voz, con su voto y con su presencia, a la mejor realización de los propósitos que la organización tiene trazados.

S.O. de la industria metalúrgica

Asamblea general — Para el sábado 26, a las 20 horas, en Méjico 2070, la comisión administrativa convoca al gremio metalúrgico en general a celebrar asamblea para tratar la siguiente orden del día: Acta; Informe de la comisión administrativa y asuntos varios. La C. A. con este motivo se dirige a los asociados en los siguientes términos:

"El grado de capacitación societaria de un gremio se demuestra por la preocupación puesta por todos los asociados en tratar los asuntos relacionados con la buena marcha y organización del mismo. En consecuencia, esta C. A. espera que todos los compañeros concurren a esta convocatoria munidos de su correspondiente carnet sindical en condiciones estatutarias."

Herreros de obras — El comité de huelga de este gremio ha convocado a los obreros herreros de obras a efectuar asamblea esta noche, a las 20.30, en el salón Méjico 2070, a fin de discutir asuntos de mucha importancia relacionados con el conflicto que se viene sosteniendo.

FEDERACION OBRERA MOLINERA

Asunto urgente — El C. federal de la O. molinera convoca a asamblea extraordinaria del gremio para mañana domingo, a las 9 horas, en el local social, Chacabuco 684-86, para considerar un asunto de suma importancia que interesa especialmente a los obreros molineros.

Quedan, por lo tanto, invitados todos los obreros molineros a esta asamblea, sin excepción, socios y no socios. — El consejo federal.



Vendemos desde 1 silla al precio de \$ 10.— c/u. Viena Legítima.

Legarre & Cia. 377 Sarmiento 377 U. T. 1905, Avda. Buenos Aires.



CRÉDITOS

AMORTIZABLES EN

10 MESES

CONCEDEMOS CON MUCHA RAPIDEZ Y LIBERALIDAD, SIENDO LOS PRECIOS LOS MISMOS QUE AL

CONTADO SOLICITE CATALOGO

CASA FUNDADA EL AÑO 1905



Modelo 3281 — Traje de pura lana, artículo de mucho valor, colores marrón, beige y azul, a \$ 6.80

Modelo 3282 — Traje de lana importada, calidad "Extra", esmeradamente confeccionada, colores azul, gris y marrón, a \$ 7.90

Elegante modelo de sweater de lana, 1923, señora, artículo de gran actualidad, en colores verde, gris y negro, a \$ 7.90

Modelo 3283 — Traje de lana importada, esmeradamente confeccionado en lana fina, colores granate, beige, bordo y azul, a \$ 13.50

Importadores IRIARTE Hnos. Av. ENTRE RIOS Esq. CONSTITUCION Buenos Aires

DEPORTES



SOMBREROS de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden la forma ni el color. Enviamos al interior libre de gastos. Pedidos y giro postales al fabricante.

JULIO C. ROSSI
CORRIENTES 2164
BUENOS AIRES

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista de la Capital

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (N. Mataderos) — Asamblea 5562. Asamblea en 2a. convocatoria (de la anterior) mañana 20, a las 8.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento del delegado al mismo. Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Asamblea No. 559. Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informes de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea No. 558. Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informes de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 2a. (Lafuente 67) — Asamblea (2a. convocatoria, continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4222 — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 15a. — Padilla 546 — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 18. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 15a. — Saavedra — República 2491. Asamblea extraordinaria el lunes 21, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 18a. — Hoy sábado, en el nuevo local, calle Cabrera 4222, asamblea extraordinaria, a las 20.30. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 19a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 20a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 21a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 22a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 23a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 24a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 25a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 26a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 27a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 28a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 29a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 30a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 31a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 32a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 33a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 34a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 35a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 36a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 37a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 38a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 39a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 40a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 41a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 42a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 43a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 44a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 45a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 46a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 47a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 48a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 49a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 50a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 51a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 52a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 53a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 54a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 55a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 56a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 57a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 58a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 59a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 60a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 61a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 62a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 63a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 64a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 65a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 66a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 67a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 68a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 69a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 70a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 71a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 72a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 73a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 74a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 75a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 76a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 77a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 78a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 79a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 80a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 81a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 82a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 83a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 84a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 85a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 86a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 87a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 88a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 89a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 90a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 91a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 92a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 93a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 94a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 95a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 96a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 97a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 98a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 99a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

Sección 100a. — 17 Centro La Patria — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15. O. del D.: Informe de la J. E. de la Federación y nombramiento de delegados al próximo congreso local.

fin, autorizándose, además, a la C. D. a comprar una nueva casa y a vender la actual.

Quaini expuso detalladamente las nuevas necesidades de la sociedad que no podía satisfacer la casa en que hoy tiene sus oficinas La Fraternidad, por lo que se impone la conveniencia de buscar una casa más amplia en la que los numerosos servicios sociales, cada día más extensos y complicados, debidos al progreso colectivo, podrán ser atendidos.

Visconti se dio por satisfecho con las manifestaciones anteriores y aceptó la iniciativa de la C. D.

Soncini entendió que la necesidad de ampliar la casa social no era tan apremiante, por cuya razón esta iniciativa podía dejarse para más adelante.

Luboz no encontró inconvenientes para adquirir una nueva casa social; pero a juicio suyo y en el de su sección, deben contribuir a los gastos, aquellos compañeros que no aportaron como debían ni un centavo en 1915 y en 1917 para comprar la casa actual primero y luego para ampliarla.

Bazan propuso que en vez de comprar una nueva casa se ampliara la actual añadiéndole un piso. En cuanto a los gastos, podría destinarse para sufragarlos el sobrante del producto de los avisos de la revista social, una vez pagados los gastos de ésta.

Balio expuso minuciosamente el pensamiento de la C. D., que consistía en fundar la casa de los ferroviarios en la que pudiera tener su sede social la Unión ferroviaria y La Confraternidad, lo cual no podía hacerse en una casa tan exigua como la que hoy posee la sociedad.

La Fuente y Mollo intervinieron en la discusión. Este último propuso que en vez de un día de sueldo los maquinistas contribuyeran con 12 pesos, los foguistas con 8, pagaderos en cuatro cuotas trimestrales.

Gaeta propuso que la adquisición de la nueva casa social se hiciera por medio de una rifa en la que podrían participar los compañeros de La Confraternidad.

Giamarioli apoyó la proposición de Mollo. González (J.) defendió la necesidad de tener un local más amplio, pues el presente era a todas luces insuficiente.

González (J.M.) entendió que era imprudente que se ampliara la casa central cuando hay muchas secciones que carecen de un local estable.

Miranda indicó que tratándose de una casa para los ferroviarios se llevara el asunto a un congreso mixto para que éste decidiera.

Massa propuso que los maquinistas contribuyeran a la adquisición de la nueva casa con 3 pesos, 2 los foguistas y 1 los aspirantes.

Expusieron todavía sus opiniones algunos delegados, cerrándose luego el debate.

Votóse el despacho de la comisión, y por 25 votos en favor, 20 en contra y 5 abstenciones se aceptó la primera parte del mismo por la que se autoriza ampliamente a la C. D. para adquirir una casa más amplia que sirva para las necesidades presentes y futuras.

La segunda parte por la que se autorizaba a la C. D. para utilizar la parte del capital social que considerara necesario a los fines de la parte anterior, fué rechazada por 27 votos contra 19 y 4 abstenciones.

La parte tercera del despacho que fijaba un día de sueldo para la adquisición de la nueva casa fué rechazada también por 32 votos contra 13 y 5 abstenciones.

Se votó seguidamente una cantidad de proposiciones de los delegados que se referían a arbitrar medios para adquirir la nueva casa, pero todas fueron rechazadas por la asamblea.

COTIZACION POR TRIMESTRES ADELANTADOS

Lepóse otro despacho de la comisión por el que informaba favorablemente la proposición de la C. D. insistiendo en la resolución de un congreso anterior que establecía el pago de las cotizaciones por trimestres adelantados.

Algunos delegados expusieron las dificultades que se encuentran en sus secciones para implantar la medida en discusión. Otros observaron que sólo

IDEAS SINIESTRAS

Los que padecen de enfermedades del estómago viven en una continua noche; para ellos la vida no tiene atractivo, y el mundo les resulta odioso. Franciscan sus días en el peor de los pesimismo saturando sus mentes de ideas siniestras. Como un paliativo para estos males, es oportuno recordar que el bicarbonato cáustico reúne los principios vitales para eliminar paulatinamente las dispepsias, las gastralgias, catarros del estómago, la acidez, etc. Su sabor es agradable y su resultado positivo. El bicarbonato cáustico que supera en forma concluyente al bicarbonato de sodio no sufre alteración mientras se le conserve en su envase original.

SEÑORAS

EN TODO HOGAR LA JERINGA GIRATORIA "Dr. KOENIG" (QUE REEMPLAZA EL IRRIGADOR) ES INDISPENSABLE PARA LA HIGIENE INTIMA

LEONARD PRODEL
1172-Avenida de Mayo-1172
BUENOS AIRES

Nota: Contra remesa de \$ 7.50 - remitimos porte pago por correo, no indicando en su exterior signo que revele su contenido.

CHICAGO BIO JANEIRO

BUENOS AIRES PERU 655
U. T. 1450, Riv.

CONTRA HUMEDAD

FERRESIA

por rutina y falta de actividad de los tesoreros y cobradores se hacía a veces imposible establecer un sistema tan beneficioso para la administración y que con mayor motivo debe establecerse esta costumbre cuando la sociedad concede diversos subsidios para percibir los cuales hay que estar al corriente con la caja central. Además, agregaban estos últimos delegados, con el pago del trimestre adelantado la sociedad se ahorra mucho tiempo y mucho dinero que se gasta en correspondencia de la secretaría a las secciones para normalizar su situación.

Se votó el despacho de la comisión sobre el pago del trimestre adelantado y por 46 votos fué aprobado.

CONTRA EL AMARILLISMO

Sin discusión fué aprobado el tercer despacho de la comisión, en el cual la asamblea reafirmó su convicción de que los socios de La Fraternidad deben abstenerse de pertenecer a los clubs o agrupaciones que se constituyen en las secciones con el concurso de jefes y elementos adictos a las empresas, porque tienen fines antisociales y sólo sirven para fomentar el amarillismo.

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Podertao informó sobre los despachos de la comisión que se refieren a reformas a los estatutos. A juicio de la comisión así como en el de la C. D., no hay por ahora necesidad de reformar los estatutos, y por esto propicia que antes de discutir nada se decidiera por medio de una votación si el congreso entendía que los estatutos deben o no ser reformados.

Bassi opinó que los estatutos debían ser reformados, a causa principalmente de las nuevas situaciones creadas por la ley de jubilaciones ferroviarias.

Gaeta indicó que en lugar de reformas se podían reglamentar algunos artículos del estatuto, y con esto quedarían subsanados los inconvenientes que se notan en él.

Coria se opuso a que se redujera el subsidio a los compañeros jubilados, por considerarlo injusto.

De la Vega abogó porque se intensificara la acción mutualista de La Fraternidad, y sostuvo que para esto se hacía necesario modificar los estatutos.

Bassi propuso que la reforma de los estatutos no se efectuara en la asamblea, sino que la C. D. elaborara un proyecto de reformas a los estatutos y que luego lo pasara a las secciones para su sanción definitiva.

Penas sostuvo que si bien había socios jubilados buenos, los había también que procuraban explotar indebidamente a la sociedad, y era por esto que la reforma de los estatutos se hacía necesaria.

A esta altura del debate se levantó la sesión hasta hoy a las 8.30.

Departamento nacional del trabajo

Sustanciación de las infracciones a las leyes obreras — El presidente del departamento nacional del trabajo se entrevistó ayer con el juez correccional doctor Ortega a objeto de encarecerle el pronto despacho sobre infracciones a las leyes obreras.

Después de un largo cambio de ideas se llegó a concretar: que se fijaran fechas determinadas para la sustanciación de estas causas. A este acuerdo se arribó previa conferencia con los secretarios doctores Casaux Alsina y Justo P. Ibañez.

UNION OBRERA LOCAL

Por el boleto del tranvía a 10 centavos — El Comité de agitación de esta entidad, prosiguiendo la campaña por el mantenimiento del boleto del tranvía a 10 centavos, contra la supresión del servicio de combinaciones y por la organización gremial, ha organizado para hoy sábado, a las 17.30 horas, las siguientes conferencias:

Corrientes y Río de Janeiro: Rosendo Fanego, Mario Cascallares y Francisco Sánchez.

Amirante Brown y Brandzen: Juan Vescovo, Luis Riccardi y Boris Trunkhoff.

La secretaría recuerda a los compañeros designados para hablar traten de ser puntuales y observen que las conferencias se anuncian a las 17.30 horas.

ACEITEROS UNIDOS

Huelga en la casa Guldman — En las mejores condiciones para los intereses obreros prosigue desarrollándose la huelga que sostiene el personal de esta casa, sita en la calle Rondeau 1728.

Los huelguistas prevén un cercano triunfo de sus justas aspiraciones.

Su unidad de acción y entusiasmo no decae un solo instante.

La comisión y los compañeros afectados por este movimiento encarecen a los trabajadores prestans toda su solidaridad y al mismo tiempo apliquen con todo rigor el boicot a los aceites lubricantes Pensyl, Flotas y Otto Motor Bravo Oil de Rosario.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La huelga en la casa Maple y Cia., Tucumán 2662-64 y Sulpicha 658. — La huelga que el personal de este importante establecimiento se viera obligado a declarar en defensa de sus derechos, después los trabajadores a doblegar la prepotencia de esos capitalistas.

Nos comunica el C. D. de huelga que a pesar del tiempo transcurrido desde la declaración del conflicto, bueno es hacer notar que del numeroso personal de la casa sólo tres se han presentado a traicionar la causa. Ellos son: Agustín Jiménez, Francisco Daleasio y Juan Pérez.

Estos, después que contribuyeron con sus votos a la declaración del conflicto, abandonaron a sus compañeros. Fuera de estos tres, hay varios crumiros más inservibles para el trabajo, los que sólo pueden encontrar ocupación en los talleres en huelga.

Unión obreros municipales

A los ex asociados que quedaron separados de la sociedad por falta de pago de las mensualidades — Se avisa a todos los obreros municipales que han pertenecido a la sociedad Unión obreros municipales que quedaron separados de la misma por adeudar más de tres mensualidades, que la asamblea realizada el 28 de abril último ha resuelto invitarlos a ingresar de nuevo, abonando una sola mensualidad, siempre que ingresen antes del 30 de junio próximo; en caso contrario, al ingresar nuevamente pagarán tres mensualidades.

MAQUINISTAS TEATRALES Y ANEXOS

Asamblea extraordinaria — El lunes 21 del corriente, a las 14 horas, en el local Santiago del Estero 114, este gremio realizará una asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, para tratar la siguiente orden del día: Asunto teatro Colón.

A esta asamblea está especialmente invitado el personal del referido teatro. La comisión encarece puntual asistencia.

Asambleas y reuniones

O. panaderos de Buenos Aires — Asamblea ordinaria hoy sábado, a las 8. en Barrión Mitró 271, para tratar la siguiente orden del día: 1. Acta anterior. 2. Informe del comité pro preses panaderos. 3. En un obstáculo para la organización que los compañeros vayan a trabajar a las

Comité central obrero de ayuda al proletariado ruso

Informe de sus últimas reuniones — El comité femenino informa del resultado de la colecta del 10. de Mayo, que deja un beneficio de 1.473.25 pesos para el comité. De esta suma se destinará parte para los niños y otra para los escolares y útiles de enseñanza que actualmente escasean en Rusia. Se lee una carta enviada a la compañera Korobitzina sobre la casa de niños "Clara Zetkin", en respuesta a un pedido de informes que ella hiciera. Según la carta, el estado de la casa es satisfactorio desde que ha sido adoptada por nuestro comité. Dice que actualmente lo que más aflige a los niños de la casa es la falta casi absoluta de material de enseñanza. Hace un llamado para que se procure el envío de útiles de colegio. Dice que cada niño de esta casa tiene lo necesario en lo que respecta a ropa de vestir. Los niños son tratados con mucho cariño por los encargados, que en su mayoría son gente obrera. Uno de los problemas que ahora azotan a los habitantes de esas regiones, es la malaria. Esta fiebre terrible les es muy difícil combatirla por la escasez de quinina. Para tratar de aliviar esta situación es que el comité ha resuelto invertir parte del dinero de la colecta del 10. de Mayo, o sea la suma de 400 pesos.

Se informa, además, que según todos los datos hay más de 2 millones de niños en el más completo desamparo.

El comité ruso-russeta informa que están bien encaminados los trabajos para la manutención de la casa en Jar. kow, de sesenta niños.

El comité de Nueva Pompeya y Parque Patricios informa de la actividad que desarrolla por adopción de niños y préstamo internacional obrero. Preparan un festival en el teatro Boedo.

Los obreros de la casa Alegre y Di Fella han hecho obligatoria una cuota de cincuenta centavos quincenales cada uno para el fondo pro niños, lo que dará una entrada quincenal de ochenta pesos.

Ya están listos los carnets provisorios pro préstamo para estampillas de cincuenta centavos mensuales, con seis de las cuales se cambia por una acción de tres pesos.

Reunión del comité estudiantil — Como se anunciara, se realizó la reunión del comité infantil de amistad con los niños rusos.

Se tomaron las siguientes resoluciones: a) Imprimir carnets para todos los adherentes con una cuota mínima de diez centavos mensuales. b) Organizar la venta de fotografías de la vida de niños rusos y a beneficio de los mismos. c) Organizar un festival conjuntamente con el comité femenino. d) Rificar la máquina fotográfica donada por el compañero Alejo Kantor y algunos álbumes con fotografías de Rusia. e) Fijaron nombrados los compañeros Guerschenson y Karnans para tratar con la administración de "Billiken" a fin de conseguir la publicación de noticias del Comité. f) Dirigirse a la dirección de "Compañerito" para solicitar la publicación de material del comité infantil. g) Nombrar una comisión de prensa compuesta por los compañeros Guerschenson, Rafael Rapoport y Alejo Kantor e invitar a los miembros del comité estudiantil a colaborar con ella. El comité se reunirá todos los domingos, a las 15 horas.

Envío de fondos a Berlín — La tesorería de este comité envió a Berlín un cheque por valor de 1.400 dólares (pesos 3.914.95) el día 11, correspondiendo: 100 dólares por paquetes de víveres; 200 dólares por el préstamo internacional obrero; 626.30 por envío de dinero; 473.70 por el mantenimiento de las tres casas de niños adoptadas por nuestro comité, destinándose de esta suma 153 para libros y útiles de enseñanza y 32 para medicamentos.

Conferencias de propaganda — Mañana domingo, a las 10 horas, en Río de Janeiro y Caseros, se efectuará una conferencia de propaganda. Hablarán el ciudadano P. González Alberdi y el concejal socialista Alejandro Castañeras.

Liga rosarina de football

PARTIDOS PARA MAÑANA

Correspondientes al campeonato de primera división de la Liga rosarina de football, mañana se jugarán los siguientes partidos:

Provincial v. Calzada; Estudiantes v. Rosario Central; Nacional v. Rosario Puerto Belgrano; Alberdi Nov Boys v. Tiro Federal; Riberas del Paraná v. Belgrano; Atlanta Sportmen v. Central Córdoba; Newell's Old Boys v. Aprendices Rosarinos.

Todos los partidos darán comienzo a las 15.15.

La gira del team escocés

A bordo del vapor Gerla deben haberse embarcado anteyor los jugadores escoceses contratados por la Asociación amateurs de football.

El consejo único de la entidad nombrada ya ha fijado el programa de partidos, los cuales se cumplirán en la siguiente forma:

Primera fecha: Escoceses contra Zona Norte; segunda fecha: contra Zona Sur; tercera fecha: contra combinados de la Amateurs; cuarta fecha: contra el Club campeón; quinta fecha: contra provincias; sexta fecha: argentino contra uruguayo; séptima fecha: contra argentinos.

Se estableció el precio de las entradas en la siguiente forma:

Tribuna oficial, \$ 4; tribunas populares, 2 y 1; palcos con 6 entradas, 35.

Se colocarán en el field, 1.000 sillas destinadas a las señoras, cuyo precio se fijará oportunamente.

El próximo salón del automóvil

El Automóvil club argentino, que como se sabe, anualmente organiza el Salón del automóvil, ha resuelto que el VI salón sea inaugurado en la primera quincena de noviembre próximo.

Como la exposición anterior, la de este comprenderá las siguientes secciones: Automóviles, camiones, tractores, accesorios, neumáticos, motocicletas, bicicletas, encendido, aceites, grupos electrógenos, uniformes e impermeables para automovilistas, aviación, lanchas y motores en general.

Dado el gran éxito que tuvo el salón del año pasado, es de esperar que el del VI salón del automóvil superará los cálculos de la institución organizadora.

casas al margen del sindicato, o por el contrario es beneficioso? 4. La situación económica del comité central. 5. Asuntos varios.

Obreros de la industria metalúrgica — Asamblea general del gremio el sábado 26 del corriente, a las 20, en Mijólo 2979. Orden del día: Acta, informe de la comisión administrativa, asuntos varios.

Aceteros unidos — Se convoca al gremio a la asamblea general que se efectuará hoy sábado, a las 20, en Tucumán 653. Orden del día: A. B. C. Informe de los conflictos, asuntos varios.

Veladas y conferencias

Comité pro preses y deportados — A beneficio de este comité se celebrará hoy sábado, a las 20 horas, en el salón-teatro Unión e Inevolucion, Cangallo 1552, una función y conferencia.

Se representará el drama en tres actos "El castigo" y la comedia en un acto "El escarabajo" del doctor Piagnola. En un intervalo un compañero dará una conferencia.

Argentinos v. Paraguayos

Se medirán mañana en Sportivo Barracas

En el field que el club Sportivo Barracas posee en Iriarte y Luzuriaga, se encontrarán mañana argentinos y paraguayos por la disputa de la copa Chevallier Bontell.

La delegación paraguaya dejará constituido hoy el team que actuará mañana y por su parte la A. Argentina opondrá este conjunto:

Magistretti; Nobile y Mutis; Capalvo, Vigliola y Argañaras; Loizo, Chiesa, Saruppo, Izaguirre y Delgado.

De reférese actuará Servando Pérez.

La XIV Chapa Florio

En el circuito de las Madonias, en Sicilia, el 15 de abril se disputó la XIV Chapa Florio, asperamente obstacul

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A \$ 95 A. FRANCHINI e HIJO - CANGALLO 1418

LOS PRECIOS

Table with columns for 'Damas' and 'Deberías' listing various goods and their prices.

MERCADO DE CEREALES Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

CAMARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones oficiales de ayer: Trigo, 2885 bolsa; maíz, 9042; semilla de lin.

BOLSA DE ROSARIO Precios oficiales registrados ayer en esta bolsa: Barleta No. 1, a \$ 11.90; id. No. 2, a 11.85.

HECHOS DIVERSOS ESCLARECIMIENTO DE LOS ASALTOS CONTRA LOS CHOFERS Como informamos ayer, la policía de la provincia de Buenos Aires había procedido al esclarecimiento de una serie de asaltos.

En la noche del domingo último, en las plazas de la ciudad de Buenos Aires, se produjeron una serie de asaltos contra los choferes de los automóviles.

PREGUNTE A SU MEDICO BIOMALZ El más ideal y natural fortificante, no sólo para niños débiles, sino también para sanos, en su primera infancia y su ulterior desarrollo.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA A LLEGAR 19 — De Europa y Brasil, en el Florida, con fechas hasta el 30 de abril.

Entradas — Italiano Principe di Udine, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Noruego Polgara, del Rosario, a completar, en el dique A.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Parana, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

Argentino Curitaba, de Porto Alegre, con carga, en la dársena sur.

ESPECTACULOS

TEATROS COLON — Empresa: Walter Mocchi y Cia. Director: Comm. Gino Marinuzzi.

NACIONAL — Corrientes 908. Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas.

COMEDIA — Carlos Pellegrini 242. Compañía española de comedias, revistas, zarzuelas y operetas.

AVENIDA — Avenida de Mayo 1223. Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas.

VICTORIA — San José y Victoria. Compañía argentina de comedias Roberto Cascaj.

OPERA — Corrientes 509. Compañía francesa de revistas y operetas.

DEON — Esmeralda 255. Compañía dramática argentina Camila Quiroga.

SAN MARTIN — Gerino Hinos. Empresa Dámaso Sierra. Compañía española de revistas y operetas.

APOLO — Corrientes 1346. Compañía cómica nacional César Ratti.

SARMIENTO — Cangallo 104046. Compañía de comedias selectas Ernesto Vilches.

BUENOS AIRES — Cangallo 1057. Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas.

MAYO — Av. de Mayo 1979. Compañía de zarzuela española Manuel Casas.

SMART — Corrientes 1283. Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas.

MAIPO — Esmeralda 443. Compañía argentina Mary-Morgan-Gutiérrez.

EMPIRE THEATRE — Maipú y Corrientes. Sainetes y variedades tarde y noche.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 84951. Cine y variedades tarde y noche.

FLORIDA — Gálvez 61666. Cine y variedades tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS SELECT BUEN ORDEN — Bernardino de Irigoyen 1521.

CIRCO FRANK BROWN CORRIENTES Y C. PELLEGRINI Hoy SABADO y mañana DOMINGO 2 GRANDES 2 FUNCIONES 2

OFERTA ESPECIAL OPTICA "IRIS" 188-Cerrito-188 Los anteojos y lentes enchapados en oro y garantidos por 10 años que costaban antes \$15 AHORA VALEN \$5

EXQUISITA CERVEZA DE LA ESQUINA Una Faja mal confeccionada o defectuosa no es empleada con entera seguridad.

REMATES G. G. GROSSO OFICINA DE TIERRAS - SARMIENTO 533 PUEYRREDON 5 \$ POR MES

MAÑANA En Pueyrredon - 157 lotes - Mañana domingo 20 de mayo, a las 14, sobre los mismos terrenos...

A. MONES CAZON PARA AGRICULTORES - "LA COLONIA LIBERTAD"

11.780 hectáreas en fracciones de 100 hectáreas, a 8 cuadras de la estación CASARES, del F. C. U. A., Provincia de Santiago...

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO Fundado en 1887. Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.) Capital realizado \$ 10.514.000...

Banco Municipal de Préstamos Judicial: Automóviles "Spa", landollet y doble factor...

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4. Tener "1" "7" Se da vuelta a trajes y sobretodos. VICTORIA 942...

TALLER DE RELOJERIA SANTA FE 1456 - JUAN SINACHI. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

BRONCERIA Lámparas y candelas a gas líquido. Económica, comodidad y confort. R. HAUPT Y M. PIZZA VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

MANIQUE La France Ortega B. MITRE 1123 INDEPENDENCIA 3325. Láminas importadas fábrica de América BUENOS AIRES

EL ARROZ Marca "EL GALLO" ES IRREMPLAZABLE

A RETRATARSE A LA SOCIEDAD ARTISTICA CARLOS PELLEGRINI 282. Sucursal: RIVADAVIA 8230. Fotografías peinado y retrato grande en óvalo de retratos...

AUXILIO AL TRABAJADOR Unión Telefónica 8181, Rivadavia. Casa especial en Ropa para el Trabajo y para el Campo. Soliciten catálogo y muestras.

Jaynard & Fèvre Succesoros de LOUIS POT & MAYNARD. Cada bolsita de catálogo en atención de inmediato por correspondencia...

Profesionales

MEDICOS SECRETAS y DE LA PIEL. Dr. CANTARELL - Especialista. Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venereas...

Dr. S. F. Gurfinkel MEDICO DEL HOSPITAL DEKAND Clinica general. Consultas de 15 a 18. Para obreros y empleados...

Dr. Grimaldi Especialista del servicio de enfermería. Prácticas, vacinas, etc., del hospital Ramos Mejía.

SECRETAS Urinarias, Avarias, Sangre y Debilidad 606-914. Cura rápida Ultravioleta, Lincro, etc.

Dr. Mario Cornero (ESPECIALISTA) Blenorragia: Curación rápida con sueros y vacunas. Sífilis: Aplicación del 606-914...

Dr. ENRIQUE DICKMANN Consultas todos los días, de 12 a 14. Lavalle 665. - U. T. 555, Libertad.

ESTOMAGO ESPECIALISTA. Estómago, Vientre, Debilidad, Eructos, Hinchamiento, Sápido y Fúlmido. Dr. SPINELLI - Rivadavia 1359.

Dr. GREGORIO KRONHAUS MEDICO CIRUJANO. Clínica en general, Venereas, enfermedades de mujeres y partos...

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA Consultas: 5 PESOS. GARGANTA. Nariz y oídos, curaciones y operaciones. Muelas, Jueves y sábados, de 17 a 19.

Dr. Demetrio Aranovich. Enfermedades Internas, Partos. Consultas: de 13 a 14. Larrea 655. - U. T. 555, Mitre.

Dr. Octavio C. Fernández MEDICO. Jefe del servicio de Kinesiterapia del Hospital de Clínicas. AFECCIONES OSEAS Y ARTICULARES...

DENTISTAS Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE. Enfermedades de la boca y de los dientes. - Lavalle 665. - U. T. 555, Libertad.

CLINICA DENTAL I. S. GUESTRINO CIRUJANO DENTISTA. EXTRACCIONES SIN DOLOR DIENTES ARTIFICIALES DE TODAS CLASES...

CLINICA DENTAL POPULAR DEL CIRUJANO DENTISTA J. M. SOSA. Calle Patricios 3er. esp. Diamante. EXTRACCIONES SIN DOLOR...

Dr. Arnaldo C. Miranda. Clínica dentaria. Extracciones de la boca y de los dientes. - Lavalle 665. - U. T. 555, Libertad.

ABOGADOS Dr. ARTURO VERA ABOGADO. Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires.

HUMBERTO BARRAZA y JOSÉ ROZAS ABOGADOS. Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. - Lavalle 665. - U. T. 555, Libertad.

Asociación O. de Socorros Mutuos SAAVEDRA 459. En esta sociedad, constituida y regida para el beneficio de sus socios...

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto de este, llame y emplaze por término de treinta días...

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto de este, llame y emplaze por término de treinta días...

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor Juan Carlos Lagos, ha dispuesto de este, llame y emplaze por término de treinta días...

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD 651 - CORRIENTES - 652. A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL. La Compañía ha inaugurado recientemente su planta para la producción de aparatos eléctricos...

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARES. Chapas grabadas, Numeradores, Esquivadas, Fechadores, etc.

587 VICTORIA - SARMIENTO 825 U. T. 902, AV. U. T. 1294, AV. BUENOS AIRES. PIDANSE CATALOGOS

VENEREAS SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA. Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APlica EL 606-914. do 2 a 11 y de 14 a 20. 1777 - CORRIENTES - 1777

LA VIDENSE GRAN EXPOSICION y VENTA de SOMBREROS. Modelos de última moda, muy buena calidad, color negro, marrón, gris, avellana claro, champagne y topo. Desde \$ 25.-, 22.-, 18.-, 16.-, 15.-, 13.-, 10.50, 9.-, 8.-, 7.- hasta \$ 5.-

A. ARIGONI "LA UNION OBRERA" TALLERES ARTISTICOS. Grabados sobre metales - LAVALLE 443

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA AGREDITADA "CASA CHICA". Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno...

CASA ROVEDA 818 DEFENSA 818 Bº AIRES FUNDADA EL AÑO 1884. ROPA PARA OBREROS ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION UNIFORMES CHAUFFEURS PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC. ENVIAMOS CATALOGO GRATIS. Unicamente artículos de buen resultado. El mas grandioso surtido en la Republica. Precios reducidísimos.